"El Cerillo" mojado. La doble moral de R. Anaya

COMENTARIOS AL RAS

No cabe duda. Quien opte por andar en la política, o es, o debe ser una persona intachable, congruente, honesta, austera, inteligente y comprometida; de no ser así, lo mejor es abstenerse de incursionar en esta actividad...

¿SERÁ VERDAD?

Que algunos políticos y ex funcionarios y funcionarios del gobierno de Moreira I y de Moreira II, están con el Jesús en la boca. Dicen que entre ellos todos los días se preguntan: ¿Ya saliste en la lista? ¿Cuál lista -preguntan?

LA COMADRE

Pese a defensa de legisladores federales;cae primera implica en deuda pública duranguense

SERGIO MENDOZA

Y ESO...¿es bueno o es malo?

Zoraida habló conmigo no solo del abuso y la falsedad en el dicho de los policías, si no de las razones que piensa se tuvieron para afectarla de una forma tan baja y es que como sindica...

GLORIA RUIZ

LUNES
7 de Noviembre de
2016

Sin Censura
Grillópolis, la Capital de la Grilla ®

DIRECCIÓN GENERAL
RAÚL AMADOR SIFUENTES
Año 14 Número 596
Torreón, Coahuila
Ejemplar: $6.00
www.sincensura.com.mx

El dengue "pica" a La Laguna y cobra su primera víctima

Las lluvias extraordinarias que se presentaron durante los meses más calurosos del año dejaron a su paso dos avenidas extraordinarias del Río Nazas a cuyas orillas los laguneros se reunieron para celebrar.

POR: ORLANDO ESPINO

TORREÓN, COAHUILA.

Las lluvias extraordinarias que se presentaron durante los meses más calurosos del año dejaron a su paso dos avenidas extraordinarias del Río Nazas a cuyas orillas los laguneros se reunieron para celebrar el "renacimiento" del río más emblemático de la región.

Pero además de las celebraciones, las lluvias atípicas, originadas por el fenómeno de El Niño, dejaron cientos de casas dañadas lo mismo en las zonas rurales que en el área metropolitana de La Laguna. Los daños fueron tales, que las tres ciudades fueron declaradas "zona de desastre" por la Secretaría de Gobernación, por lo que recibirán recursos extraordinarios para reparar los daños causados por las intensas precipitaciones.

Las afectaciones en la infraestructura pública y privada fueron apenas el comienzo. La lluvia nos legó una epidemia más que está atacando con todo a La Laguna: el dengue. Si bien la enfermedad es endémica

P2

"La Alianza pretende la regularización y eliminar a los patitos": José Guadalupe Barrios

POR: SERGIO RAÚL MENDOZA

TORREÓN, COAHUILA.-

Organizaciones como Onappafa, UCD y Anapromex, conformaron una alianza para la integración del Padrón Nacional de Vehículos Extranjeros (PANAVE) en proceso de regularización; el cual, tiene por objetivo beneficiar a poco más de 5 millones de familias mexicanas en todo el territorio nacional, mismas que contribuyen con su mano de obra en el mercado laboral generando ingresos.

José Guadalupe Barrios Núñez, presidente nacional de Onappafa, recalcó en entrevista para Sin Censura, que el objetivo es claro: "la conformación de esta lianza pretende la regularización de todos los vehículos de procedencia extranjera que circulan por el territorio nacional y que además de ello, con los impuestos que se generen, representaría un ingreso a las arcas del gobierno por poco más de 20 mil millones de pesos".

"Somos las tres organizaciones más grandes del país; ONAPPAFA, UCD Y ANAPROMEX, son organizaciones debidamente organizadas bajo el amparo de las leyes mexicanas, reconocidas en todo

P2

PIZARRON
LA GRILLA MAGISTERIAL

Siguen las quejas de los supervisores de las secundarias técnicas, por lo permisivas que son las autoridades educativas de Coahuila, con respecto al comportamiento de algunos directores, pues, como no los sancionan, hacen de las suyas.

TRINOLANDIA
LA GRILLA SAMPETRINA

El pasado 1 de Noviembre, se publicó la convocatoria para el proceso electoral del 2017, y ante este hecho tan significativo, sin lugar a dudas, es necesario hacer varios comentarios.

El dengue "pica" a La Laguna y cobra su primera víctima

VIENE DE LA 1

en nuestra región, las lluvias atípicas generaron las condiciones ideales para la reproducción del mosquito Aedes aegypti, vector transmisor de este padecimiento.

Hasta el momento, en La Laguna se han confirmado más de 600 casos, de acuerdo con datos proporcionados por las autoridades sanitarias. Sin embargo, la cifra podría ser mayor, debido al número de casos que son atendidos en nosocomios privados y que no son reportados a las instituciones de salud pública y por tanto no se encuentran dentro de las estadísticas.

La epidemia es tal, que incluso ya se habría presentado la primera muerte por dengue grave, mejor conocido como dengue hemorrágico. La información, que surgió desde el jueves 3 de noviembre por la mañana, señala que un joven estudiante de medicina falleció a causa de esta enfermedad, lo cual fue posteriormente desmentido por la Secretaría de Salud y la Jurisdicción Sanitaria número 6.

Sin embargo, personas cercanas al joven de 26 años confirmaron a esta casa editorial que el muchacho se encontraba internado desde hace varios días; primero, en la clínica 16 del Instituto Mexicano del Seguro Social, de donde fue trasladado a la clínica de especialidades número 71.

Asimismo, esta casa editorial cuenta con copia de la constancia de asistencia emitida por el banco de sangre del IMSS a una de las personas que acudió a realizar una donación en favor del joven lagunero que lamentablemente habría perdido la vida. Los nombres y datos del afectado y de la persona que proporcionó documentos e información a Sin Censura se reservan a petición del interesado.

De acuerdo con el testimonio de la persona entrevistada, el diagnóstico tardío habría jugado un papel decisivo en la salud del afectado, pues primero fue atendido en el sector salud de Gómez Palacio, donde no se le realizaron los estudios necesarios para realizar un diagnóstico adecuado. Posteriormente fue trasladado a Torreón donde, como se indicó, fue primero internado en la clínica 16, donde fue finalmente diagnosticado, y posteriormente trasladado a la clínica 71.

Según las declaraciones recogidas por este semanario, desde la semana anterior varias personas cercanas al afectado acudieron a realizar la donación, incluso, algunos amigos esperaban acudir al banco de sangre del seguro social cuando fueron informados sobre el deceso del joven estudiante, quien habría fallecido el miércoles 2 de noviembre por la noche.

Hasta el cierre de la presente edición de Sin Censura las autoridades sanitarias solo se habían pronunciado en el sentido de negar la versión, pero sin ofrecer mayores datos ni pruebas contundentes ni concluyentes para refutar la información. La Secretaría de Salud en el estado se limitó a negar la versión y a través de su oficina de comunicación social señaló que en el estado no se realiza estudio alguno respecto a la muerte de alguna persona por causa del dengue (El Siglo de Torreón, 3 de noviembre).

¿QUÉ ES EL DENGUE?

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, el dengue es una enfermedad vírica transmitida por mosquitos que se ha propagado rápidamente en todas las regiones del mundo en los últimos años. El virus del dengue se transmite por mosquitos hembra principalmente de la especie Aedesaegypti. Estos mosquitos también transmiten la fiebre chikungunya, la fiebre amarilla y la infección por el virus de Zika. La enfermedad está muy extendida en los trópicos, con variaciones locales en el riesgo que dependen en gran medida de las precipitaciones, la temperatura y la urbanización rápida sin planificar.

Los síntomas son fiebre elevada (40 °C) que se acompaña de dos de los síntomas siguientes: dolor de cabeza muy intenso, dolor detrás de los globos oculares, dolores musculares y articulares, náuseas, vómitos, agrandamiento de ganglios linfáticos o salpullido. Los síntomas se presentan al cabo de un periodo de incubación de 4 a 10 días después de la picadura de un mosquito infectado y por lo común duran entre 2 y 7 días.

El dengue grave (hemorrágico) es una complicación potencialmente mortal porque cursa con extravasación de plasma, acumulación de líquidos, dificultad respiratoria, hemorragias graves o falla orgánica. Los signos que advierten de esta complicación se presentan entre 3 y 7 días después de los primeros síntomas y se acompañan de un descenso de la temperatura corporal (menos de 38 °C) y son los siguientes: dolor abdominal intenso, vómitos persistentes, respiración acelerada, hemorragias de las encías, fatiga, inquietud y presencia de sangre en el vómito. Las siguientes 24 a 48 horas de la etapa crítica pueden ser letales; hay que brindar atención médica para evitar otras complicaciones y disminuir el riesgo de muerte.

No hay tratamiento específico para el dengue.

"La Alianza pretende la regularización y eliminar a los patitos": José Guadalupe Barrios

VIENE DE LA 1

México. UCD es presidida por Antonio Tirado; ANAPROMEX, la maneja Fidel Villanueva Ramírez y ONAPPAFA, José Guadalupe Barrios Núñez", añadió.

"El objetivo fundamental de esta alianza es lograr un proceso de regularización, en el cual ya está presentada una iniciativa de ley ante el pleno y posteriormente la someterán ante comisión para su análisis. Es una iniciativa de ley que destaca la nacionalización de los vehículos con una cuota baja que no excedan los 5 mil pesos", explicó Barrios Núñez.

El líder y fundador de ONAPPAFA señaló que con esta iniciativa se busca beneficiar a millones de familias mexicanas. "Que sean vehículos como lo maneja el Tratado del libre comercio, del 2011 hacia atrás, y que sean nacionalizados todos los vehículos que andan rodando en el país, de tal manera que sea una regularización que ya se encuentran internados. Esta alianza trae muchos asuntos muy importantes para atender y resolver un problema social de más de cinco millones de familias mexicanas".

Añade que la iniciativa de ley ya fue presentada ante la Cámara de Diputados y precisó también que es momento en que los legisladores fijen su postura, si apoyar a quienes los eligieron o darles la espalda.

"Es una iniciativa que ya está debidamente analizada por todos los diputados, o los legisladores están del lado del pueblo, o los diputados están con las armadoras. Aquí es una cuestión de la cual ya están enterados los diputados, ya estuvimos en un pleno con las diversas fracciones parlamentarias, estuvimos con la Comisión de Asuntos Fronterizos del Norte, estuvieron presentes las armadoras, los empresarios automotrices, ya estuvieron los organismos de diferentes empresas, estuvieron las organizaciones sociales así como algunas marcas patito que se hicieron presentes", recalcó.

Dijo también que otro de los objetivos con la agrupación de dicha alianza nacional, es inhibir la aparición de marcas "patito" que solo buscan lucrar y dejan de lado la razón esencial de este tipo de organizaciones, que es el apoyar a las familias que no cuentan con los medios económicos para contar con un auto de agencia.

"Se acaba de hacer una alianza con objetivos muy concretos, lograr la regularización, quitar los patitos porque se le está perdiendo el sentido social de los autos de procedencia extranjera y de esta forma traer beneficios a más de 5 millones de familias mexicanas", dijo.

"Ya hemos estado hablando con algunas fracciones parlamentarias, como es el caso MORENA, que ha estado al pendiente de nosotros, están preocupados porque esto se resuelva, que esto se dé para que los vehículos ingresen a la legalidad", señaló.

"Nosotros les estamos informando a los diputados que nosotros podemos aportar 25 mil millones de pesos (mmdp) mediante el pago de impuestos; cada propietario pagaría 5 mil pesos y se estarían pagando un promedio de 25 mmdp que entrarían al presupuesto y de esta forma estaríamos coadyuvando y, además, se estaría resolviendo un problema que traen en la Cámara de diputados".

Asimismo, indicó que "se estaría resolviendo un problema de corrupción porque ahorita en todas las carreteras federales, municipales y estatales, están extorsionando a los propietarios de vehículos de procedencia extranjera. Extorsiones que van desde lo moral, económico y sicológico, cantidades que van desde los 500 hasta 15 o 20 mil pesos según sea el caso.

"Nosotros esto ya lo denunciamos ante los diputados, ante los senadores, ante el licenciado Renato Sales Heredia, que es el Coordinador de Seguridad, que es el jefe de todas las corporaciones policiacas de los tres niveles de gobierno. Él ya nos dio instrucciones precisas, nos otorgó números de teléfono para que se los proporcionáramos a los propietarios e hicieran la denuncia del policía que estuviera extorsionando", añade.

Finalmente, precisó que "a la fecha van 15 elementos de la Policía Federal que han sido cesados en todo el país, y nosotros exhortamos a todos los propietarios de los vehículos de procedencia extranjera a que no permitan que les decomisen su vehículo".

PUNTO DE VISTA
de la Administración y Procuración de Justicia
■ Luis García

Palabras bíblicas reflexivas: "Dios es un juez justo que condena la maldad en todo tiempo". Salmo # 7 vers. 11

CONTINUAN SIN HACER CAMBIOS REALES EN VICEFISCALIA DE DURANGO

Medios de comunicación escritos dieron a conocer la semana pasada que Abogados de la Laguna de Durango siguen esperando cambios reales en la Vicefiscalía de la Laguna Durango a mas de un mes de haber entrado en funciones el Nuevo Gobierno del Estado de Durango y por consiguiente haberse nombrado nuevo Fiscal General y Vicefiscal para la Laguna de Durango, esperando que se termine con una serie de vicios y actos de corrupción por parte de los empleados de dicha dependencia de procuración de justicia.

Señalan los medios de comunicación que el anterior Vicefiscal en la Laguna de Durango Gerardo Salazar Mejorado "dejaba hacer y deshacer" a los Agentes del Ministerio Público del Fuero Común dentro de las carpetas de Investigación o Averiguaciones Previas presentándose con ello diversas irregularidades o actos de corrupción así como abusos de autoridad por parte de los "Representantes Sociales" y demás personal que labora en la Vicefiscalía, por lo que ahora al no haber quien ponga orden a dichas artimañas de los empleados de la Vicefiscalía está en "veremos" las buenas intenciones por parte del flamante Gobierno del Estado de Durango encabezado por José Rosas Aispuro a fin de que se note el cambio en la nueva administración estatal.

MUNICIPIOS ESTARÁN INVESTIDOS DE PERSONALIDAD JURÍDICA PROPIA

De acuerdo al numeral 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en sus Fracciones II y III los Municipios estarán investidos de personalidad Jurídica propia y manejarán su patrimonio de acuerdo a la ley.

Además en su Fracción III la Ley Fundamental reza que los municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes:

1) Agua potable, drenaje, alcantarillado etc.
2) Alumbrado público.
3) Limpia, recolección, traslado y disposición de residuos.
4) Mercados y centrales de abastos.
5) Panteones.
6) Rastro.
7) Calles, Parques y jardines.
8) Seguridad Pública. En términos del artículo 21 de la Carta Magna.

Lo anterior en relación a que en días pasados en medios informativos se dio a conocer que el R. Ayuntamiento de Torreón multará a cementerios llenos de maleza, esto ante una queja presentada por usuarios, cuando la Constitución Federal reza que la administración y servicio de los panteones estará a cargo del Municipio.

¿Se multará a si mismo municipio de Torreón? O está concesionado como panteón privado? La Constitución Federal no autoriza concesiones en su artículo 115.

SE QUEJAN DE AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION ADSCRITOS A JUZGADOS FEDERALES.

Abogados litigantes en materia penal y amparo se quejaron públicamente de Agentes del Ministerio Público de la Federación adscritos a los Juzgados de Distrito en la Laguna ya que los fiscales actúan oficiosamente o con mala fe dentro de sus actuaciones en donde son parte, lo anterior en perjuicio de ciudadanos que acuden por citar ejemplos a solicitar el amparo y protección de la Justicia Federal. Haciendo un llamado al Delegado de la Procuraduría General de la República Delegación Coahuila para que ponga en orden al personal bajo su cargo que en diversas ocasiones denota una falta de capacitación y criterio dentro de sus actuaciones en Procesos Penales y Juicios de Amparo en los que son parte.

Palabras bíblicas infalibles: ¡Ay de ustedes los hombres perversos que abandonan la ley del altísimo!. Eclesiastico cap. 41 vers. 8

80 años de la Resolución Presidencial Agraria para el Ejido San Antonio de los Bravos

**** El primer Comisariado Ejidal lo Integraron los Señores Pánfilo Portillo Franco, Rómulo Ordaz Rodríguez y Cesáreo Mota Cardona: Presidente, Secretario y Tesorero respectivamente***

**** Pánfilo Portillo Franco recibe la dotación de 586 hectáreas en nombre del Ejido para dar cumplimiento a la resolución presidencial del 5 de noviembre de 1936.***

**** En memoria de los 143 ejidatarios primordiales de este poblado.***

GUILLERMO OROZCO R.

La historia se hace con fuentes, una fuente es aquello que nos permite verificar un hecho histórico. Hay una visión reduccionista que afirma que historia es el periodo en que aparece la escritura y deja de lado la prehistoria, donde no hay textos.

Para el estudio de la historia hay que considerar diversas fuentes, textos escritos, arqueología, tradiciones orales, arte, etc. Todo lo que ha producido la humanidad y todo lo que puede dar claridad sobre el pasado.

El historiador trata de dar a conocer los hechos del pasado. Para ello buscar testimonios, una vez localizadosnecesita comprobar su autenticidad y veracidad.

En el caso de la tradición oral,es frecuente que este tipo de narraciones o expresiones orales al ser reproducidas en infinidad de ocasiones se vayan modificando o deformando con el paso del tiempo.

Muchos de quienes nos narran acontecimientos o vivencias, caen en errores circunstanciales de tiempo y modo, por lo que**hay que confrontar con una metodología adecuada**la veracidad del acontecimiento. **El objetivo fundamental es determinar el grado de confiabilidad de la fuente,** determinar su autenticidad, saber su origen, conocer el grado de credibilidad y hacer una crítica de ella. Una vez estudiada y comprendida la fuente, no se debe publicar el hechode manera superficial y precipitada, es necesario interpretarlo y elaborar así el conocimiento histórico.**En cuanto a fuentes escritas es importante su uso para que nos de claridad sobre algún acontecimiento o hecho de la historia, en este caso algo relativo a la microhistoria.**

A partir del decreto del 6 de Octubre de 1936 cada Poblado de la Comarca Lagunera fue ejecutado mediante una dotación de ejido, es decir una resolución presidencial,**en el caso de San Antonio de los Bravos esta se dictó el 5 de Noviembre de 1936,** el acta de resolución se da a conocer en una asamblea general del nuevo Ejido celebrada el 16 de Noviembre del mismo año, con lo que se da cumplimiento a la resolución presidencial y la publicación de lo anterior aparece en el Diario Oficial de la Federación fechado el 26 de Agosto de 1940.

La misma da fe que tuvieron derecho a dotación de parcela 143 individuos y una parcela escolar, (4 hectáreas para cada derechoso**)** Aunque actualmente sólo hay 114 derechohabientes y la parcela escolar.

Si tomamos en cuenta los datos anteriores significa que **la fecha exacta del Aniversario del Reparto de Tierras en el Ejido San Antonio de los Bravos debe ser el 5 de Noviembre,** por ser la fecha de la resolución ejidal decretada de manera particular para el poblado por el propio General Cárdenas, pero quizá para honrar la gesta revolucionaria de 1910**, el mismo se celebra tradicionalmente el 20 de Noviembre de cada año.**

Transcripcióndel acta de dotación para el nuevo ejido de **fecha 5 de Noviembre de 1936, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de Agosto de 1940;**

RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL PARA EL poblado SAN ANTONIO DE LOS BRAVOS, Municipio de Torreón, Estado de Coahuila".

RESULTANDO PRIMERO.- Por escrito fechado el día 5 de octubre de 1935 los vecinos del poblado de referencia, solicitaron dotación de tierras por carecer de las indispensables para cubrir sus necesidades económicas.

RESULTANDO SEGUNDO.-Turnada la solicitud a la Comisión Agraria Mixta, esta Autoridad inició la tramitación del expediente, habiéndose hecho la publicación de la citada instancia en el Periódico Oficial del Estado, correspondiente al número 5 y de fecha 15 de enero de 1936.

RESULTANDO TERCERO.-En el censo que se levantó en el poblado se listaron 143 individuos con derecho a dotación. Por los datos técnicos recabadosse llegó a fijar que **las fincas afectables por el presente caso son:la fracción primera de la Hacienda de San Antonio de los Bravos, propiedad de la señora Thelma A. de English, con superficie de 450 hectáreas y fracción de riego, y la fracción número 2 del mismo predio, de la que es propietario el señor James W. English, con superficie de 450 hectáreas y fracción de riego.**

RESULTANDO CUARTO.- Sin que el C. Gobernador del Estado hubiera dictado su fallo en este asunto, el expediente de que se trata fue turnado al Departamento Agrario para los efectos consiguientes; debiéndose considerar por lo tanto fallado tácitamente en sentido negativo por el funcionario aludido. **Con los elementos anteriores el propio Departamento Agrario emitió su dictamen; y**

CONSIDERANDO PRIMERO.- El presente caso deberá ser resuelto con sujeción a las disposiciones del Código Agrario vigente, y al **Acuerdo Presidencial de 6 de octubre de 1936.**

CONSIDERANDO SEGUNDO.-La capacidad del poblado solicitante para obtener ejidos, ha quedado demostrada al comprobarse que en el mismo existen 143 individuos con derecho a dotación.

CONSIDERANDO TERCERO.- Por lo anteriormente expuesto y con apoyo en los artículos 47 y 49 del Código Agrario, procede, revocando el fallo tácito negativo del C. Gobernador del Estado, **se concede al poblado de referencia una dotación de 276 hectáreas de riego y 10 hectáreas ocupadas para el caserío** de la fracción primera del predio de San Antonio de los Bravos, propiedad de la señora Thelma A. de English; y 300 hectáreas de riego de la fracción número dos del mismo predio, propiedad del señor James W. English, **superficie suficiente para formar 144 parcelas en las que se incluye la parcela escolar.**

CONSIDERANDO CUARTO.-Debe apercibirse al núcleo beneficiado con esta dotación, que queda obligado a conservar, restaurar y propagar los bosques y arbolados que contenga la superficie dotada y conservar en buen estado los caminos.

Por todo lo expuesto según los artículos 21, 42 inciso b, interpretado a "contrario sensu", 47, 49 y demás relativos del Código Agrario vigente; y en el Acuerdo Presidencial de 6 de octubre de 1936, el suscrito, Presidente de la República, previo al parecer del Departamento Agrario resuelve:

PRIMERO.- **Es procedente la dotación de ejidos solicitada por los vecinos del poblado SAN ANTONIO DE LOS BRAVOS**, Municipio de Torreón, Estado de Coahuila.

SEGUNDO.-Se revoca la resolución tácita negativa que se considera **dictada por el C. Gobernador de la mencionada entidad federativa.**

TERCERO.-Se dota a los vecinos del poblado de referencia, de 586 hectáreas tomadas íntegramente del predio de San Antonio de los Bravos, en la forma siguiente: **de la Fracción Primera de dicha hacienda, propiedad de la señora Thelma A. de English, 276 hectáreas de riego y 10 hectáreas para el caserío; y de la fracción número 2, del mismo predio, propiedad del Señor James W. English, 300 hectáreas de riego**.

CUARTO.- Al ejecutarse el presente fallo, deberán fijarse las zonas de protección a los edificios y demás obras a que se refiere el artículo 54 del Código Agrario vigente; mientras que las extensiones que constituyen la pequeña propiedad agrícola en explotación inafectable, serán escogidos por los propietarios de los predios afectados.

QUINTO.- Se decreta la

P4

Luis Felipe Rodríguez

DE REPLICANTES Y PERSEGUIDORES III

"Fluyan mis lágrimas"
Philip K. Dick

Blade Runner, película estadounidense filmada en 1982, es considerada como una película de ciencia ficción de culto, a la altura de *Metrópolis* de Fritz Lang, y de *2001 Odisea del espacio*, de Stanley Kubrick.

Dirigida por Ridley Scott fue nominada a dos Oscar, y es considerada como precursora del género *cyberpunk*. Basada en la novela de Philip K. Dick, *¿Sueñan los androides con ovejas eléctricas?*, fue adaptada al cine por Hampton Fancher y David Webb Peoples.

La acción transcurre en el año de 2019 en la ciudad de Los Ángeles, su visión *distópica* del futuro nos presenta de manera sombría las implicaciones del uso de la tecnología en el ambiente y en la sociedad.

Son dignas de estudio sus reflexiones filosóficas acerca de las creaciones humanas y sus alteraciones en la vida social, su visión sobre el amor, la vida, la muerte, y el dilema de la cosificación de las personas y la personificación de las cosas, al presentarnos la humanización de los androides y la deshumanización de los seres humanos.

Mucho se cuenta acerca de las anécdotas que se dieron durante la filmación de *Blade Runner*. Algunos actores afirmaron que fue un periodo de filmación endemoniada, caótica, bajo condiciones adversas, recursos insuficientes, desaguisados internos entre los actores, y entre estos y el director Ridley Scott.

Se cuenta por ejemplo que originalmente se había pensado que en el papel estelar para interpretar a Rick Deckard, iba a recaer en principio en Dustin Hoffman, después se pensó en actores importantes como Robert Mitchun, Tommy Lee Jones, Christopher Walken, Gene Hackman, Jack Nicholson, Al Pacino, Sean Connery, Robert Duvall, y hasta Arnold Schwarzenneger. Finalmente el actor seleccionado fue Harrison Ford, por recomendación de Steven Spielberg a Scott.

También se dice que el titulo de la película originalmente se había pensado en bautizarla como *Dangerous Days*, ya que la nombre de la novela de Philip K. Dick, *¿Sueñan los androides con ovejas eléctricas?*, no les pareció atractivo a los productores; finalmente se decidió retomar el título de una historia de William S. Burroughs denominada *Blade Runner*.

El primer guión fue de Hampton Fancher, y el que le dio el toque final fue David Peoples. Ridley Scott por su parte retomo el libro comic *The Long Tomorrow* de los famosos diseñadores y dibujantes Moebius y Dan O´Bannon, como guía visual de su película. Douglas Trumball, genio de los efectos especiales y Syd Mead diseñador de producción, crearon junto con Ridley Scott, una maquetas espectaculares que sirvió de ambientación de la película, en las tomas aéreas de la ciudad.

Se dice que utilizaron casi 10 kilómetros de fibra óptica para la iluminación de las maquetas, así como el uso de aceite mineral vaporizado para crear la ambientación asfixiante y cargada de polución, y lluvia acida que representara a la futura ciudad de Los Ángeles, a quien los técnicos apodaron *Ridleyville, o "El infierno de Ridley"*.

Otros detalles tienen que ver con el permanente conflicto entre Ridley Scott y Harrison Ford, el cual no entendía las ideas centrales del director, y consideraba a la película como una verdadera bazofia. La que llevo la peor parte del enojo de Ford fue la actriz Sean Young (Rachel), quien fue maltratada en una escena que debería ser de amor, por el propio Harrison Ford.

Se cuenta también que Rutger Hauer (Roy Batty), improviso un texto al final que fue muy aclamado*: "Todas esas cosas se perderán en el tiempo como lágrimas en la lluvia"*. Aunque se tuvo un fallo en el clímax de su inminente muerte, al momento de soltar la paloma, esta no pudo volar por tener las alas mojadas, debiendo editarse posteriormente su vuelo.

Existen alrededor de siete versiones de *Blade Runner*, todas ellas con añadidos o cortes del director y de los productores, en algunas se eliminaron las llamadas voces *en off,* de Deckard, y en otras versiones se incluyeron pasajes que habían sido borrados.

Edward J. Olmos, en el papel de Gaff, compañero de Deckard, le añadió a su personaje un toque multilingüe, al mezclar palabras en español, francés, chino, alemán, húngaro y japonés, Olmos decía en una entrevista: *"Hablarlo era una putada y media, pero aportaba algo al filme"*

La excelente música de Vangelis no tuvo exenta de conflictos, se mantuvo en el ostracismo durante varios años. Hubo algunas recopilaciones piratas, y no fue hasta el año de 1992 en que apareció una recopilación re-mezclada, aunque anteriormente habían sido editados algunos pasajes en el disco *Vangelis Themes,* y en 2007 apareció una edición especial de dos discos.

El paisaje del llamado y criticado "final feliz", fue cedido a Ridley Scott por Stanley Kubrick. Tomas aéreas de los bosques de *Cedar Lake*, sobrantes de la película *"El resplandor"*. El diseñador de efectos especiales Igor Powel señaló: *"Fue el día más agradable del rodaje, porque sabíamos que iba a acabarse pronto"*.

luferod@hotmail.com

MI VERDAD

■ Agente 57

Arrancamos... VERSION SOBRE UNA LAPIDACION DE JESUS. Enoch Powell, ex ministro conservador británico, sorprendió a los teólogos anunciando, a través de un libro, que Jesucristo no murió crucificado por los romanos, sino lapidado por orden de las autoridades judías, que lo acusaron de blasfemo. Se trata de una nueva interpretación suya del evangelio según san Mateo. Las teorías de Powell, expuestas en 1994, fueron aceptadas por algunos teólogos y rechazadas por otros. Powell empieza por destacar que el Evangelio de San Mateo fue un producto de varias revisiones y que muchos párrafos fueron retocados, manipulados y mal interpretados posteriormente. Powell destaca que: << Este documento recogía las palabras y las acciones de Jesús solo para demostrar su identidad como hijo de Dios, y que esta osadía es la que le llevo a morir a pedradas acusado de blasfemo. >> Powell basa este tipo de muerte en el hecho que, en aquellos tiempos, la lapidación era la muerte característica para los blasfemos, y no la crucifixión que se reservaba para los delincuentes y los traidores a Roma. Para un blasfemo que se autodenomina <<hijo de Dios>> no se reservaba una muerte costosa, ya que la cruz de madera, su transporte, la crucifixión y la vigilancia por parte de los soldados romanos requería unos costes superiores a una simple lapidación. Regresemos nuevamente a las versiones del Nuevo Testamento y centrémonos en episodio del golpe de gracia, la lanza que Longinos clavó en el costado de Jesús. Un episodio que solo narra Juan, y del que los otros evangelistas no hacen la menor referencia, Juan lo narra así: << Mas cuando llegaron a Jesús, como le vieron ya muerto, no le quebraron las piernas. Pero uno de los soldados le abrió el costado con una lanza, y al instante salió sangre y agua>> [Jn. 19:33-34]. Longinos es el centurión que clava su lanza en el costado de Cristo durante el episodio de la crucifixión, luego según una tradición tardía se hizo cristiano y protagoniza un ciclo legendario medieval. ¿Pero existió Longinos? Todo parece indicar que un centurión con ese nombre clavo su lanza en el costado de Cristo. Luego la lanza de Longinos se convierte en un objeto de leyenda como el santo Grial, y aquí se atribuye a esta lanza poderes ocultos que podían ser usados para el bien y para el mal. La lanza de Longinos se convierte en un arma que todos los conquistadores quieren tener en sus manos, ya que les asegura el triunfo. Este objeto pasó por las manos de Herodes el Grande y más tarde la tuvo Carlomagno, así como otros personajes históricos. Finalmente la lanza termina en el Kunsthistorische Museum, de Viena, hasta que Adolfo Hitler invade Austria y se la lleva a Berlín, ya que cree que teniendo esta lanza en su poder podrá conquistar el mundo. La lanza es recuperada por el ejército americano en 1945, es encontrada en la Fortaleza de Nuremberg, tras el pasadizo secreto de la Oberen Schied Casse, en un estuche de cuero, sobre un altar de tres metros de altura que había sido robada de la iglesia de Santa María de Cracovia, Polonia. Hoy vuelve a estar en el museo de Viena, en una vitrina. Se trata de sus piezas atadas con hilo de plata. En la punta de la hoja aparece uno de los clavos de la Cruz de Cristo, sujeto con el hilo de oro, plata y cobre; la base, por una parte, está adornada con cruces doradas. Pero la realidad es que los historiadores dicen que es, supuestamente, la lanza de Longinos, sin poder asegurar que se trate de la auténtica. MI VERDAD.- Crea en lo que usted considere, esa será su verdad.

80 años de la Resolución Presidencial Agraria para el Ejido San Antonio de los Bravos

VINE DE LA 3

expropiación de las tierras indicadas, dejando a salvo los derechos (150 hectáreas) de los propietarios afectados.

SEXTO.- La presente resolución debe considerarse como título comunal para el efecto de amparar y defender la extensión total de los terrenos que la misma comprende a favor del poblado beneficiado, cuyos vecinos quedan obligados a sujetarse a las disposiciones que sobre administración ejidal y organización económica, agrícola y social dicte el Gobierno Federal.

SEPTIMO.- Inscríbanse en el Registro Público de la Propiedad las modificaciones que sufren los inmuebles afectados, por virtud de esta expropiación y el presente fallo en el Registro Agrario Nacional; publíquese esta resolución en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, a los 5 días del mes de noviembre de mil novecientos treinta y seis.

FIRMAN

Lázaro Cárdenas.- Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

Gabino Vázquez.- Jefe del Departamento Agrario.

Fuente.- Carpeta básicadel Ejido San Antonio de los Bravos y DOF del 26 de agosto de 1940.

Guillermo Orozco Rodríguez.- 8-XI-2016.

Pobres

POR MIGUEL ÁNGEL SAUCEDO L.

La pobreza es un tema que en nuestro país nunca pasa de moda. Políticas van y políticas vienen para combatirla y esta, testaruda, sigue igual o peor. Para erradicarla se hizo una revolución, y nada, tan solo promesas elevadas a rango constitucional. Se estableció luego todo un Estado de Bienestar, y la pobreza disminuyó su tendencia creciente pero únicamente durante el régimen cardenista. Sólo para reiniciar su crecimiento a partir de los regímenes posteriores al de Lázaro Cárdenas.

En la construcción de nuestro país la pobreza ha sido una constante, la hemos considerado como algo natural y, por tanto, insuperable. Poco a poco las políticas oficiales han ido evolucionando de "revolucionarias" a "reformistas", para luego convertirse en asistencialistas. Ahora estamos en el tránsito de pasar a una concepción neoliberal de la desigualdad, o sea una manera de entender la carencia como una responsabilidad de los indigentes. Por lo tanto, estamos empezando a combatir más a los pobres que a la pobreza, construyendo cárceles e institucionalizando un discurso que culpabiliza a los jóvenes de, por ejemplo, incorporarse a las filas del narcotráfico.

Conceptos como el de "Ninis" (ni estudian ni trabajan) hacen alusión a una supuesta voluntad juvenil por eludir la responsabilidad del estudio y del trabajo, olvidando que son miles los jóvenes que no alcanzan un lugar en las universidades públicas, o que son miles también los que no obtienen un empleo o que, en el mejor de los casos, lo obtienen a cambio de un salario miserable y sin la seguridad de conservarlo.

Lo peor de esa situación es que ni Estado ni mercado laboral asumen la responsabilidad de la misma. Se la pasan acusando a los propios desempleados, quienes serían los culpables de no contar con estudios o de

P5

LA COLUMNA de Fidencio Treviño

ENTRE DESBANDADA Y DESLEALTAD

En todos los municipios de Coahuila, la simulación de una democracia, quedó en eso y agregarle un triste bosquejo o esbozo de ésta y, que trae como consecuencia el desgarramiento y desgaste de los 13 o más partidos políticos del Estado. En el paradigma político a nivel PRIista y PANista en Coahuila, aun subyace el totalitarismo en donde no se castiga a los corruptos, a las ratas, a los truhanes que juegan a la rayuela con el dinero de los ciudadanos, ahí en esos partidos sólo se castiga la deslealtad. Ahora que el Gobernador, Rubén Moreíra designe, por el método que a él le plazca al que será el próximo candidato para gobernar Coahuila, en tanto en el PAN y su gavilla no se puede esperar más que seguir el disfraz de la democracia, en ese anacronismo romántico en que se entretiene al pueblo con océanos verbales y soliloquios, mentiras recicladas y promesas fallidas, mientras que otros políticos voraces de los partidos familiares, por el dinero que les va a llover lo ven como espejismo y simple sustituto del paraíso prometido, ésto como sombras acorraladas en las costumbres y tradiciones de hacer política a la usanza mexicana, sin cambios, sin la materialización del pensamiento, ocupados siempre los hombres y mujeres sólo en una operación llamada poder, rasgo para que los orgullos, las pasiones y los perjuicios de los ciudadanos se extravíen hasta perderse en un mar de medias verdades y mentiras completas.

Dentro de unos días y por largos 7 meses, Coahuila vivirá de traiciones, abrazos, puñaladas traperas, besos de judas y muchas deslealtades y desbandadas. El Gobernador Rubén Morería estará envuelto en guerritas, perjurios, que tratará de aliviarlos con chascarrillos en sus discursos en que hay que reírse "a huevo", aunado a caprichos y muchas ocurrencias entre candidatos, ediles, diputados, senadores, lideres, clanes y grupos amigos y enemigos en donde pondrán de entre dicho a don Rubén Morería y su gabinete. A nadie le extraña que los Diputados y Senadores en la cámara alta o baja del H. Congreso se agarren del chongo y a sombrerazos y tomen la tribuna y con injurias quieran arreglar la agenda en el país, de paso haciéndole un "graso" favor al mismo Presidente, Peña Nieto que con tantos cambios ya están extraviadas todas las secretarias habidas y por inventar.

En pleno siglo XXI a más de uno de la Revolución y a dos de la independencia, dos conflictos envueltos en traiciones, desbandadas y sobretodo deslealtades, cosa que nada ha cambiado y se ve difícil y complicado que los pretendientes al poder, no sólo en Coahuila sino en toda la república se pongan de acuerdo y se desvalijen de su egocentrismo y, eso sí, una o varias veces estos mismos protagonistas de la endemia política nacional muerden la mano que alguna vez les ayudo.

Ser miembro de un partido político en Coahuila no significa nada, es decir, éstas sólo sirven para hacer montón, o conservar algún trabajo en dependencias municipales, estatales o nacionales, es salir a la calle en frío o con el sol a plomo, estar en cruceros sacudiendo banderitas y haciendo pegas por "Tu partido" mientras los jefes están disfrutando un suculento almuerzo con los líderes de otros partidos llevando a cabo tranzas que los llaman negociaciones para brincar a otro puesto o bien cambiar de color la camiseta y, por su celular ordenando quien fue y quien no acudió hacer la tarea, de promover el voto y se tiene que acudir a mítines para al final llevar a vecinos y su familia a votar por ellos, es decir, por que los de la cúpula de cada partido designen y a seguir, ellos con el bastón de mando, mamando y dando topes a la escuálida ubre presupuestal y el borrego a seguirlos el juego desde afuera, inclusive si el patrón cambia de partido, los seguidores sin protestar, mucho menos cuestionar, también deben de hacerlo.

La deslatad, el desagradecimiento y la traición desde hace mucho tiempo se instalaron y se siguen promoviendo en nuestra clase política, dejando sepultados en la mierda los valores éticos y humanos que muchas veces ellos mismos predican en sus soliloquios calenturientos. Estará bien o mal orquestada la "Operación por el Poder" que llega al grado de salpicar a todos los ciudadanos, sin embargo ellos ganan y el pueblo pierde en esta descomposición social que tenemos y que la mayoría del pueblo común sentimos el frío de una reata en el pescuezo, ¿Por qué? porque X "tarambana, sea hombre o mujer llega al poder y al mismo infierno, en donde están apretadas las buenas intenciones y ahí se llegan de muchas maneras y una de ellas es con deslealtades y desagradecimientos y en México en general y en Coahuila en particular, el diablo anda suelto y su disfraz es cambiante.

Sugerencias y comentarios:
kinotre@hotmail.com

FUERZA FOVISSSTE

POR: SAMUEL CEPEDA TOVAR
http://enroqueanalitico.blogspot.com

Se trata, sin lugar a dudas y guardas todas las proporciones, de la conformación de un grupo de "autodefensa". Se hacen llamar "Fuerza FOVISSSTE", y está conformada por vecinos de dicha colonia en la ciudad de Piedras Negras, Coahuila. Desde luego que no es un suceso trivial ni que deba pasarse por alto, pues en la esencia de su eclosión, este grupo solo desnuda una realidad de la cual es imposible sustraernos: el Estado ha sido rebasado en sus funciones básicas como el de la seguridad pública y la impartición de justicia. Ya ha sucedido en otras latitudes con grados disímbolos de trascendencia, pero en esencia son lo mismo, grupos de personas que buscan establecer la llamada "justicia por mano propia" ante una autoridad incompetente que no puede dar solución a los graves problemas de inseguridad. Estos vecinos no dejan lugar a dudas, pues en letreros ubicados en dicho sector advierten que impartirán justicia a criterio si atrapan a cualquier delincuente en flagrancia. Este suceso nos lleva a preguntarnos tajantemente ¿y dónde está el Estado?, ¿en dónde está la autoridad que no solo garantice la seguridad, sino la prestación de servicios públicos elementales?, puesto que parte del problema estriba, según los vecinos, en la misma falta de alumbrado público que propicia las condiciones para que los delitos afloren. Es cierto que los delincuentes retan a las autoridades cada vez que cometen felonías, pero que la sociedad se disponga a impartir justicia es bastante aterrador y supone otro gran reto que requiere atención inmediata. Y es que el problema radica en que esta clase de justicieros son aplaudidos por una sociedad harta de la inseguridad y de la ineficiencia del Estado como garante del orden. No debemos ir tan lejos para comprobarlo, apenas este 31 de Octubre tres asaltantes fueron asesinados por un pasajero del camión al que asaltaban en la carretera México-Toluca, hecho que ha sido aplaudido por la sociedad y da el visto bueno para suplantar al Estado en sus funciones. Pero también hay que recordar cuando estos justicieros se equivocan y masacran a inocentes tal y como sucedió con los encuestadores en Ajalpan, Puebla, hace poco más de un año.

Que fueron confundidos con delincuentes y bajo la ira de una turba enfurecida fueron

P6

Fernando Rangel de León

¿Y LOS CIUDADANOS QUE?

Este primero de noviembre empiezael proceso electoral para elegir gobernador en Coahuila, 38 ayuntamientos municipales por un año, reelegibles para el siguiente período, y 25 diputados, 16 de mayoría relativa y 9 de representación proporcional, también reelegibles para el siguiente período; el domingo 4 de junio de 2017.

Entre lo destacable de estas elecciones es que conforme a la nueva ley electoral estatal, el candidato a Presidente Municipal, que quede en segundo lugar en las elecciones, será regidor plurinominal; y que los alcaldesdeberán ser el 50% mujeres y el otro 50% hombres, para una absoluta equidad de género.

Con ese motivo la efervescencia electoral ha aumentado escandalosamente entre la clase política, con actitudes grotescas entre los dirigentes de partidos, funcionarios públicos y aspirantes a ocupar puestos de elección popular, como poner la cara de Humberto Moreira Valdés, en logotipos de campaña; colocar sus nombres en espectaculares en municipios donde no residen, sacarse sus trapitos al sol, vincular con personajes que están siendo procesados en el extranjero, etc.

Esta parafernalia, este alarde de riqueza y poderío, que está acompañando a todo el proceso electoral, es más de lo mismo; pero más lacerante, más irritante para la sociedad; pues es un reflejo de la corrupción, de derroche del dinero público, de la impunidad; pues de otra manera no se explica por qué se está promoviendo al profesor de la deuda para ocupar un puesto de elección popular, y a funcionarios públicos.

Todos ellos se conducen como si fueran ellos solos, los dueños del poder público, los únicos que van a decidir qué cargos ocupar, los que deciden el sentido del voto; y se sienten los propietarios de los ciudadanos, a quienes manipulan a su antojo para hacer su santa voluntad.

¿Y los ciudadanos qué? ¿Cuándo van a decidir su voto con absoluta independencia, con amor propio, con dignidad, con orgullo, con auténtica libertad, y con la plena conciencia de que son ellos, los ciudadanos, los únicos y verdaderos dueños del poder público, que se lo prestan a los gobernantes por un rato para que les sirvan en las obras y servicios públicos que requiere la comunidad?, cuando se pongan de pie, cuando dejen de estar de rodillas ante quienes creen que son superiores a ellos y no son más que unos simples mortales iguales que uno.

Triste futuro le espera al pueblo norteamericano

ABEL ALCALÁ

Aunque no es fácil de creer al pueblo de norteamericano le vienen años de tristeza, dolor y malestar social. Parece increíble que el país más poderoso del continente americano esté envuelto en una crisis de legalidad en la elección presidencial y además que los dos candidatos se distingan por su baja o nula moralidad pública y privada.

En los tres debates que celebraron se mostraron como lo que son; individuos sin escrúpulos y que en aras de alcanzar o conservar el poder no dudan en utilizar cualquiera medio a su alcance, por más perverso y ruin que sea, para conseguirlo.

Lo más angustiante para los electores y por ende para el pueblo es que ambos candidatos son títeres o servidores del mismo amo, de tal suerte que resulte electo cualquiera de ellos, el pueblo americano seguirá explotado.

El amo y dueño de Norteamérica son los que poseen el capital financiero (sistema bancario especulativo y usurero) con el cuál mantienen endeudado y sometido al pueblo, a los industriales y comerciantes pequeños.

El capitalismo financiero requiere liberarse de la clase obrera con la revolución tecnológica (tecnotrónica)lo que aumenta el desempleo, el subempleo y la pobreza debido a la eliminación de procesos económicos. Y si hay un sector que aparenta crecimiento es el una elite de empresarios, científicos, técnicos y programadores que se dedican a desarrollar técnicas para reducir empleos.

Estos dueños de dinero especulativo y usurero (llamados banqueros)justifican su pretensión de ejercer el poder político basados en su superioridad de conocimientos científicos y dueños de la tecnotrónica. Así a los gobernantes electos, los convierten en sus sirvientes y los tratan como gerentes para usarlos en la administración del país.

La era tecnotrónica a que están llevando al pueblo norteamericano la utilizan para cambiar las costumbres, la cultura, los valores, la educación, los sistemas de producción, y al misma estructura social, todo lo anterior dentro de la ideología materialista más pragmática que se impone sobre la moral y el derecho natural de los pueblos.

Los derechos a la vida, a la libertad, a la felicidad y la implementación del Bien Común, como primeros derechos naturales, plasmados por Tomás Jefferson en la Declaración de Independencia de EEUU, son arrasados cuando no convienen a los intereses del Gran Capital Financiero.

Y cuando hayan puesto a cualquiera de los candidatos en la gerencia del gobierno ya sea Hillary Clinton o Donald Trump, les impondrán una serie de acciones para que les garanticen el máximo rendimiento a su capital sin importarles que el pueblo se encamine a la pobreza.

Para seguir sometiendo al pueblo utilizarán a sus grandes aliados como son la prensa, las grandes corporaciones trasnacionales, algunas universidades, a los propios partidos demócrata y republicano y a todo el aparato de gobierno.

En términos generales numeramos las principales acciones que deberá ejecutar o comprometerse a impulsar el candidato electo; 1.- Promover una nueva religión donde el dios sea la tecnotrónica, 2.- Establecer que el hombre es una especie más entre muchísimas, 3.- Acordar que la actividad tecnotrónica no está sujeta ni sometida a la moral ni al derecho, 4.- Controlar, por cualquiera medio, la proliferación humana desenfrenada, 5.- Implantar que la política y gobernantes están sometidos a la economía y al capital financiero, 6.- Legalizar las drogas y la pornografía, 7.- Instituir la ideología de género, 8.- Sobreponer al medio ambiente (ecología) sobre el hombre, 9.- Imponer el control bioquímico y mental del hombre y su manejo genético y 10.- seguir atemorizando a la población con el terrorismo y violencia racial planeada.Terrible futuro le espera al pueblo americano.

Palabras altisonantes

**** La biblia les concede la denominación de "palabras ociosas";***
**** Y sí, no tienen razón de ser o reflejan defectos al hablar en público;***
**** De modo que todos debemos cuidar la forma de expresarnos.***

POR EUSEBIO VÁZQUEZ NAVARRO
(evnpanorama@hotmail.com)

TORREÓN, COAHUILA.-
De antemano sé que se me tildará de puritano, de asustadizoo de lo que sea y me podrán añadir algunos otros muchos epítetos por el tema que seleccioné para el texto de hoy, pero fui profesor de educación primaria durante cinco años (uno en el poblado El Carrizo (1964-1965) -en plena sierra madre occidental-, otro en el ejido San Luis del municipio de Viesca (1965-1966), dos en Congregación Hidalgo (1966-1968) y el quinto en el ejido San Miguel, municipio de Matamoros, Coahuila.

Habiendo iniciado en el curso de verano del 1966 mis estudios como Maestro de Educación Media Superior en la Escuela Normal Superior de Monterrey, Nuevo León en la especialidad de Lengua y Literatura Españolas , el 11 de septiembre de 1969 debuté como profesor de Español con los tres grupos fundadores del Primer Grado en la Escuela Secundaria Federal No. 1 de Chihuahua, Chihuahua, a la que estuve adscrito hasta junio de 1972 y de la que guardo gratísimos recuerdos sobre todo por las cálidas y sinceras atenciones de mis exalumnas Armida González Morales, Lina Guadalupe Acevedo Sandoval, Elvira Pineda Arzola, Margarita Cereceres Terán y otros para cuya relación simplemente no habría espacio, pero vayan por delante mis disculpas.

Todo esto viene a cuento y obsequiado a la brava como una no apropiada introducción, por las menciones -que no escándalo, ni nada positivo por el estiloque produjo la expresión que en uno de sus muy frecuentes desatinos a los que ya nos acostumbramos, que nos recetó el primer mandatario en una de sus recientes intervenciones públicas de las que ya no halla uno qué pensar en el sentido de que sí lo hará a propósito o de plano por las fallas de su equipo de asesores que la verdad y ojalá él lo entienda lo hacen quedar mal y recordarle que en realidad sí está moviendo a México, pero en detrimento de su persona e investidura que para agravar la situación ha reconocido que se encuentra deteriorada.

En la edición de El Siglo de Torreón (Jueves 27 de octubre de 2016, una efemérides especial para EVN), de entrelíneas selecciono tres comentarios sobre esa palabreja que el primer mandatario nos recetó: En el Foro del Lector, la señora Ana Lidia de Haro escribe que "A menudo tanto guías como coordinadoras y directoras de las instituciones tanto públicas como privadas reciben a padres de familia "quejándose" por la forma de expresión de los hijos (as), misma que según nos expresan han sido aprendidas en las instituciones escolares....Y luego compara la señora de Haro los tiempos actuales con los de antes al escribir que las palabras denominadas "groserías, o faltas de respeto, en otras épocas eran suprimidas y castigadas sin mayor remordimiento o cuestionamiento, estaban mal y punto.". Yo estoy de acuerdo con usted, señora, y si llega a leer esto, más adelante comprenderá por qué.

En la misma edición y sección del medio citado, el señor Patricio de la Fuente, a quien leo todos los jueves, escribe lo siguiente: "Enrique Peña Nieto gobierna atrapado en su laberinto y no quiere o no puede salir. A Peña, sin mucho amor por el lenguaje y ensuciando las palabras, lo complica y condenan las contradicciones discursivas, esa desconexión psicológica y anímica con la realidad que a diario viven los mexicanos."

Y como final de fiesta,un columnista en la edición de ese mismo día, alude a la palabreja del presidente y sin dejar su conocido rol de cuentachistes, le da un giro que no creo que a los cuatro lectores que él alude con frecuencia, les haya agradado la interpretación que hizo de la palabreja presidencial.

La opinión de EVN: Es un hecho incontrovertible que nos convertimos en padres de familia cuando menos acordamos y a veces sin pensarlo dos veces y también resulta incontrovertible que siempre se ha aceptado la ancestral expresión de que la educación se adquiere en el hogar. Es más, la biblia las define como "palabras ociosas". O sea, que se pronuncian sin necesidad porque existen otros términos que se deben y pueden utilizar.

Y casos abundan en que los propios padres se "enorgullecen" de que los niños pronuncien malas palabras, groserías, palabrotas, maldiciones y todas las acepciones que quiera y guste agregar y cuando sin rubor las sueltan en público tratamos de reprenderlos o corregir lo que desde siempre debimos prevenir. En estos tiempos todo se está yendo por la borda, incluyendo el lenguaje escrito y el hablado que desde hace rato que se descompuso.

Me correspondió desempeñarme como profesor de educación primaria y profesor de Español durante 34 años, 29 de los cuales todavía no sé ni por qué estuve como como docente en escuelas de las ciudades de Chihuahua y Torreón y ya voy para 50 como aficionado a la redacción de textos. Me enorgullezco de que en ninguna de esas dos actividades se me han soltado palabrotas o "maldiciones", como también se conocen.

Y es que ese lenguaje es coloquial y se puede utilizar con personas de amistad y/o confianza. Reconozco que cometo desaciertos en eseaspecto en mi ámbito privado, pero sí se debe mantener la guardia y cuidar que las nuevas generaciones no acaben con lo poco que va quedando del buen hablar y el buen escribir, pero no con claves, abreviaturas que no existen y malsonancias.

(EVN-596=7 de noviembre de 2016)

Pobres

VIENE DE LA 4

contar con estudios insuficientes o de querer ganar demasiado.

A estas alturas nos seguimos haciendo la pregunta "¿Qué hacemos con los pobres?", misma que desde el siglo XIX se hiciera Ignacio Ramírez, El Nigromante. Y seguimos sin saber responder. O peor aún, la contestamos diciendo que los pobres lo son porque quieren, porque no se esfuerzan lo suficiente. Es el pensamiento neoliberal o lo que Wacquant , en "Las cárceles de la miseria", llama "la internalización de la nueva doxa punitiva (que) pone de relieve los lazos orgánicos, tanto ideológicos como prácticos, entre el debilitamiento y retroceso del sector social del Estado y el despliegue de su brazo penal".

De manera que no es coincidencia que a menor Estado social, más incidencia delictiva. En ese sentidola delincuencia, y algunas otras de las consecuencias más indeseables de la pobreza (como la drogadicción), se convierten en un pretexto para aumentar aún más la reclusiónpenitenciaria y el control político de los pobres.

El control político es más eficiente cuando se internaliza la doxa punitiva, cuando se convence a los pobres de que su lugar es la marginalidad (social y territorial) o la cárcel. Nacida en Nueva York, la llamada *Tolerancia cero* expresa la propuesta de combate neoliberal de la pobreza, con una gestión policial y judicial que inhibe la presencia de los pobres en el escenario urbano, salvo en su guetto. Salir del barrio es convertirse en amenaza, en sospechoso, y por tanto en posible huésped de cualquiera de los casi 400 penales que hay en el país.Ese es el destino de los pobres, a menos que entendamos que la pobreza no es un problema individual sino estructural, como sostiene Máximo Jaramillo.

Pese a defensa de legisladores federales;cae primera implica en deuda pública duranguense

POR: SERGIO MENDOZA

GÓMEZ PALACIO, DURANGO.-
Pese a que ya se veía venir que empezarían a rodar cabezas de funcionarios de la anterior administración estatal presuntamente implicados en el mal manejo de recursos públicos, así como que a priori se había dado a conocer que no eran 8 mil millones de pesos (mmdp) sino 15 mil mmdp el monto de la deuda pública del estado; el diputado federal Otniel García Navarro defendió las cifras de la deuda y llamó "pasivo" al lastre que heredó a la entidad el ex gobernador Jorge Herrera Caldera.

Las declaraciones vertidas por el legislador priista fueron mucho antes de que se diera a conocer la detención de la ex subsecretaria de Finanzas del estado, Leonor Gutiérrez Flores. En términos generales, Otniel García dijo que la deuda pública es una cosa y los pasivos que dejó el ex gobernador Jorge Herrera Caldera es otro tema.

Cuestionado sobre si al estado no le afectará el tema de la deuda pública ante el anuncio del recorte al presupuesto federal que se avecina para el siguiente ejercicio, el diputado duranguense, y ante el silencio sepulcral de su homóloga Rocío Rebollo Mendoza, dijo textualmente: "estamos hablando de 8 mil millones de pesos, el resto son los pasivos como los PIPS, son otros pasivos que se tienen considerados pero que están a 20 años, pero si hacen una sumatoria dan ese resultado, pero en el transcurso del tiempo se tienen que ir generando para conservación de carreteras, que se tiene que señalar, qué carreteras se hicieron del concreto hidráulico parte del compromiso de los constructores para que puedan tener esos pagos es que se mantengan en términos similares a como se entregaron", señaló.

¿No va afectar en nada al presupuesto y la mezcla de recursos el endeudamiento del estado y cómo ven ustedes este tema? Se le cuestionó.

Otniel García dijo: "algo bien importante de señalar es que la deuda pública está registrada en la página de internet de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, si ustedes quieren tener la información de cuál es la deuda pública de un estado, está en la página de internet de la SHCP. Hay algunos otros elementos que sin ser de deuda pública son pasivos y que se tienen que identificar y aclarar por las autoridades correspondientes y no somos los diputados federales sino el Congreso local que aprueba los motos de endeudamiento, pero me parece que hemos sido muy responsables los diputados federales y acabamos de aprobar en esta legislatura la ley de Disciplina financiera, estas deudas que se pueden ir generando, pueden endeudarse los estados, no hay que decir que es algo malo, es algo bueno si se utiliza para una mayor infraestructura y competitividad de nuestro estado", expuso.

Cuestionado de nueva cuenta sobre el tema de la deuda pública, volvió a repetir el mismo discurso y señaló: "Lo que yo aclaro es que la deuda pública es la que está registrada en la página de la SHCP que son 6 mil 457 millones de pesos más algunos otros conceptos, que en total, deuda reconocida públicamente estamos hablando de 8 mil millones de pesos".

En este mismo contexto, la semana anterior se dio a conocer la detención de la ex subsecretaria de Finanzas de la administración estatal anterior, Leonor Gutiérrez Flores por incumplimiento, ejercicio indebido y abandono del servicio público.

El consejero general de asuntos jurídicos del gobierno del estado de Durango, Galdino Torrecillas Herrera, reveló que la detención de la ex funcionaria obedeció a una denuncia presentada por la actual sub secretaria de egresos, María de Lourdes Mora Serrano, ante la Fiscalía General.

El abogado del estado reiteró que las instrucciones del mandatario estatal es que se actúe siempre bajo el imperio de la ley y con absoluta transparencia, pues es necesario rescatar el valor de las instituciones y hacer que éstas respondan de manera efectiva a los ciudadanos.

Denunció además que Leonor Gutiérrez Flores, de manera indebida, ocultó información y documentos que se encontraban bajo su custodia y responsabilidad, y fue omisa en el cumplimiento de su deber a pesar de que en dos ocasiones fue requerida en su domicilio particular por el órgano interno de control adscrito a la Secretaría de Finanzas y de Administración del Estado.

"La negligencia de la ex servidora pública provocó el ocultamiento de la información financiera y presupuestal del gobierno del estado de Durango, la interrupción de la buena marcha de la subsecretaría de egresos y el ocultamiento de la información en perjuicio del servicio público", señaló.

Asimismo, precisó que es compromiso del gobernador José Rosas Aispuro Torres "que el que la haga la pague"; por ello, seguirán actuando con base en los resultados de las auditorías que se desprendieron del proceso de entrega-recepción. Afirmó que se fincarán responsabilidades administrativas y penales a ex servidores públicos y a los que aún siguen en funciones, porque conforme a las auditorías se ha detectado que cometieron irregularidades, desvíos de recursos y delitos en contra del patrimonio del estado.

La orden de detención fue cumplimentada la mañana de este martes en la vía pública, por lo que la ex funcionaria estatal fue internada en el Cereso No. 1 de la capital duranguense y puesta a disposición de un Juez de Control, quien dictaminará su suerte. La causa que originó tal acción obedece al incumplimiento, ejercicio indebido y abandono del Servicio Público, que afectaron la buena marcha de la Secretaría de Finanzas.

El abogado del estado reiteró que es compromiso del gobernador José Aispuro Torres "que el que la haga la pague"; por ello, seguirán actuando con base en los resultados de las auditorías que se desprendieron del proceso de entrega-recepción.

Añadió que se fincarán responsabilidades administrativas y penales a ex servidores públicos y a los que aún siguen en funciones, porque conforme a las auditorías se ha detectado que cometieron irregularidades, desvíos de recursos y delitos en contra del patrimonio del Estado de Durango.

FUERZA FOVISSSTE

VIENE DE LA 5

asesinados mediante machetazos e incinerados todavía vivos.

Se trata de un principio constitucional: El Estado posee el monopolio del uso de la fuerza pública. De ninguna manera la sociedad debe establecer criterios comunales de impartición de justicia ni de labores de seguridad pública, pero también el Estado y sus autoridades de los tres ámbitos deben reflexionar sobre su ineficiente desempeño y comenzar a diseñar políticas públicas que tiendan a recuperar la confianza de los ciudadanos a través de la prestación de servicios de calidad. Está en juego la supervivencia del Estado, está en juego la integridad de muchos inocentes, está en juego la misma esencia de la Democracia basada en el Estado de Derecho.

Gobernadores del cambio "Echados para Atrás"

POR: JUAN MARTÍNEZ VELOZ
juanmartinez_veloz@yahoo.com

La euforia inicial que genero con los resultados electorales del 5 de junio pasado favorables parcialmente (ganaron 7 gubernaturas y perdieron 5) a los partidos de oposición (PAN y PRD) comenzó a diluirse en días pasados.

Varios acontecimientos han provocado esta situación:

*** En el PAN se desato una especie de precampaña interna por la candidatura presidencial del año 2018 entre los principales protagonistas de ese partido; Margarita Zavala, Ricardo Anaya y Rafael Moreno Valle.**

Las redes sociales (Facebook) son testigos de esta situación. En el PAN que quizás es el único partido que tiene más trabajadas sus elecciones internas en esta ocasión sus aspirantes decidieron empezar antes con la tolerancia de Instituto Nacional Electoral.

Lastima también la buena imagen del PAN algunas notas de prensa que aparecieron donde señalan que el actual presidente del PAN presumiblemente viajo una gran cantidad de ocasiones a Atlanta en un breve periodo de tiempo. Obvio que la pregunta obligada es ¿Con que recursos?

Pero lo más grave es ¿Cómo puede entender a México una persona que su familia virtualmente reside una gran parte de su tiempo en otro país? Bueno sería que el líder del PAN recapacitara sobre esta situación, la explicara y en su caso pidiera una disculpa.

* **El tema de los endeudamientos de los gobiernos estatales es otracuestión que hace muy débiles e inciertos el fututo de los nuevos gobiernos locales**. Se requieren recursos frescos para pagar los compromisos contraídos e iniciar nuevos programas de gobierno. ¿De dónde sacarlos? ¿Nuevos impuestos? ¿Rescate de la Federación? Es un punto cuesta arriba para los nuevos gobiernos emanados el 5 de junio.

*** Otro hecho que hizo que los Gobernadores emanados del 5 de junio se echaran para atrás son las acciones judiciales que ya se iniciaron contra los ex gobernadores Guillermo Padres de Sonora y Javier Duarte de Veracruz.**

Estos hechos relevantes marcan el inicio en la práctica del tan anunciado "Sistema Nacional Anticorrupción". Es un buen principio para empezar a poner en orden a los servidores públicos.

Las leyes que se han modificado o se modificaran son las siguientes con el nuevo marco jurídico de los servidores públicos son: Ley General del Sistema Anticorrupción; Ley General de Responsabilidades Administrativas; Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa; Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación; Código Penal; Ley de la Fiscalía General de la República.

Debemos decir, que antes del inicio de los casos de Padres y Duarte éramos escépticos frente a este nuevo esfuerzo legislativo por la sencilla razón de que creemos que el problema de la corrupción es ante todo un problema de falta de voluntad política más allá de nuevas leyes en la materia.

Desde la época Colonial han existido en la Nueva España leyes para combatir la corrupción sin embargo raramente se han aplicado (Juicio de Residencia). El Juicio de Residencia también fue contemplado en la Constitución de Apatzingan del 22 de octubre de 1814 (Arts. 59; "202-231).

Los diferentes códigos penales que han tenido México y los estados de la federación desde el siglo XIX han contenido siempre un Titulo Espacial dedicado a los delitos de los Servidores Públicos. Aparte existen las leyes federales y estatales de responsabilidad de los servidores públicos a partir del gobierno de Miguel de la Madrid en 1982.

La Constitución General de la República también tiene un Titulo Especial dedicado a los Servidores Públicos (Titulo Cuarto; Arts. 108-114).

Saludamos el esfuerzo que se está haciendo en este sentido por el presidente de la república, EL Congreso de la Unión, la PGR y los funcionarios judiciales que investigan y procesan los casos señalados.

Educación ciudadana; civismo y derechos humanos

CÉSAR FELIPE DE LA ROSA
@cesaritodurondr

La educación ciudadana es el proceso de constitución de sujetos que contribuyan al fortalecimiento de los Estados y las sociedades democráticas, y cuestionen las estructuras de dominación y violación a la dignidad humana.

Supone, por lo tanto, la formación de una ciudadanía reconocedora del otro, activa, crítica, comprometida con su país y con el mundo, con la reconstrucción social en contextos de transición, así como la creación de condiciones de justicia social que den sentido ético al crecimiento económico.

La educación ciudadana no sólo es formadora, sino fundamentalmente transformadora de las relaciones sociales y políticas. Por ello, en el contexto político mexicano, la construcción de ciudadanía implica la reconstrucción del tejido social mediante el fortalecimiento y democratización de la sociedad civil, el desarrollo de una cultura de la participación social y política, así como la recuperación de la confianza en las instituciones y en los procesos democráticos.

El civismo clásico se define como "la capacitación que recibe el ciudadano en ciernes para conocer sus derechos, obligaciones, el funcionamiento de su país y de las instituciones democráticas" y se le concibe, además, como el vehículo para la afirmación de la identidad nacional, el desarrollo de sentimientos patrios y el respeto al Estado de Derecho.

Esta concepción corresponde a una visión minimalista de la educación ciudadana, es decir, a considerar al ciudadano solamente como aquella persona que tiene 18 años o más, un modo honesto de vivir y se encuentra en pleno ejercicio de sus derechos políticos.

Más allá de esa visión formal y mínima de ciudadano, la construcción de la ciudadanía activa exige abandonar el civismo tradicional a favor de una educación cívica moderna, revisada, que incorpore la vida cotidiana como fuente de conocimientos y de situaciones que le den sentido a las leyes, valores y procedimientos, y además, que asocie a la resolución de los problemas de la vida en la búsqueda de una convivencia más cualificada (Castellanos y Riveros: 1998).

P9

Todos los hombres, mujeres y

LUNES
7 de Noviembre
2016
4 páginas

Sin Censura
Sección Laguna Durango

DIRECCIÓN GENERAL
RAÚL AMADOR SIFUENTES
Número 596

www.sincensura.com.mx

Rastro municipal sigue siendo revisado y ahora podría contar con área ecológica

POR: REDACCIÓN

GÓMEZ PALACIO, DGO.-

Se siguen revisando en comisiones, las condiciones que guarda el rastro municipal de Gómez Palacio, una vez que se han cambiado los esquemas de trabajo que se venían implementando y que no permitían a la administración el tener nuevos ingresos, lo que hasta ahora ha permitido incluso tener planes de expansión autosustentables.

El presidente de la comisión, Omar Castañeda González, comentó que siguiendo la línea de trabajo de la alcaldesa Leticia Herrera Ale, en el sentido de poner un sistema de revisión a conciencia en las dependencias del municipio, para garantizar la entrada de nuevas fuentes de ingreso y sobre todo que permita el trabajo transparente de la dependencia, es que se han alcanzado nuevas metas de productividad.

Y siguiendo la misma línea de trabajo que implementó la presidenta municipal, se está formulando un proyecto por parte del administrador del rastro, José Luis Leyva Ugalde, para la creación de áreas de crecimiento del lugar, y que sería autosustentable para financiarse con los ingresos que se están reportando en la actualidad.

Estos ingresos no se reportaban con claridad antes y esto impedía el crecimiento del rastro, pero en la actualidad, se pueden aspirar a cosas importantes en términos de inversión en el mismo centro, para brindar un mejor servicio a los usuarios, generar más carne y sobre todo que se hagan los esquemas con mayor higiene y calidad para garantizar la inocuidad de la producción.

En la sesión de la comisión se mencionó la posibilidad de que el rastro municipal cuente con un sistema de trabajo más moderno, con la construcción de un biodigestor que urge para el tratamiento de los residuos, además de la

creación de un área de impacto ambiental o ecológica, en la que además se produzcan los árboles que irá necesitando el municipio, tratando de aprovechar al máximo la infraestructura que se pueda construir con una inversión no tan grande y pagadera, al mismo ejercicio del rastro municipal.

En Lerdo califican como positivo el operativo implementado por Alcoholes

POR: SERGIO MENDOZA

LERDO, DGO.-

La Dirección de Alcoholes a través de su titular, Leonardo Reyes Urquidi, señaló oportunamente que luego de haberse implementado el operativo se cuentan con resultados positivos, ya que el objetivo es brindar un servicio de excelencia a la ciudadanía y concientizar a quienes han sido sorprendidos en el clandestinaje para que regularicen su situación.

Señaló que, “en estos primeros días en que se iniciaron los operativos que se anunciaron con anterioridad, se estuvieron visitando los negocios para checar los diferentes puntos que marca el Reglamento y que derivado de esto, se clausuró uno por no contar con la Licencia vigente, así mismo se infraccionaron a 7 por no respetar los horarios de acuerdo a su giro”, detalló el funcionario municipal.

“Cabe destacar, que el pasado 2 de noviembre se mantuvo un operativo para checar en los diferentes panteones del municipio de Lerdo que no se vendiera ningún tipo de bebida con contenido alcohólico sin permiso, se detectaron 6 infractores que estaban cometiendo este ilícito, por lo que se procedió a aplicar las infracciones correspondientes de acuerdo a lo que marca el Reglamento”, recalcó el edil.

Enfatizó que dichas acciones son llevadas a cabo por instrucciones de la Alcaldesa la Ing. Ma. Luisa González Achem, “la indicación ha sido que deben supervisarse todos los establecimientos expendedores de bebidas con contenido alcohólico en todo el municipio de Lerdo, esto con la finalidad de regularizar su situación en cuanto a los adeudos en los refrendos y de la misma manera checar sus Licencias que estén en un lugar visible, para verificar que coincidan los datos con el negocio en cuanto a su giro, domicilio y denominación”, manifestó.

Dijo que otro de los rubros a tomarse en cuenta es la supervisión de los sellos, los cuales deberán cumplir con el horario permitido por la ley, el cual está marcado en el Reglamento de acuerdo al giro a que pertenezcan.

Dijo que los operativos continuarán de manera permanente, no sólo checando los puntos ya mencionados, sino también atendiendo las demandas de la ciudadanía sobre la venta ilegal de bebidas con contenido alcohólico en lugares que no cuentan con una Licencia, es decir, en caso de haber algún lugar clandestino se actuará de manera enérgica aplicando lo que el Reglamento marca al respecto.

Entregan resultados del Comité de Evaluación de Daños del FONDEN

DURANGO, DGO.

El Comité de Evaluación de Daños, que encabeza el secretario de Gobierno del Estado, Adrián Alanís Quiñones, presentaron en tiempo y forma al Gobierno Federal, el resultado de evaluación de daños por la lluvia severa del 29 de septiembre al 01 de octubre en los municipios de Durango y Canatlán, y se llevó a cabo la firma del acta para recibir el apoyo del Fondo Nacional de Desastres Naturales (FONDEN).

Durante la sesión extraordinaria del Consejo Estatal de Protección Civil, que se realizó con enlace vía digital ante el director general adjunto de Coordinación, Análisis y Normatividad de Gestión de Riesgos, Jonathan Josué Serrano Venancio y representantes de la Secretaría de Gobernación, para darles a conocer el resultado de los trabajos de evaluación, en donde se firmó el acta dictaminaron que a más tardar el 10 de noviembre se dará la notificación sobre la autorización de los recursos del Fondo de Desastres Naturales.

Alanís Quiñones, indicó que por instrucciones del Gobernador José Aispuro Torres y el respaldo total del Gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, a través de las diferentes dependencias ha sido posible el trabajo coordinado y para levantar con rapidez la cuantificación de daños a causa de la contingencia pluvial.

Las afectaciones que se registraron en los municipios de Durango y Canatlán fueron en los sectores hidráulico, deportivo, carretero estatal, vivienda, vial urbano y sector educativo, las cuales fueron presentadas por los subcomités de las instancias federales y estatales a efecto de cumplir con lo establecido en las reglas del FONDEN, por lo que se contempla un monto de 288 millones de pesos en lo que corresponde al ámbito estatal y 219 millones de pesos, para atención de daños por parte de dependencias federales

En esta sesión extraordinaria estuvieron presentes los enlaces de las dependencias de CONAGUA, SEMARNAT, SEDATU, SCT, INAH, así como la Unidad Estatal de Protección Civil, dependencias estatales y municipales.

Capacitan a los funcionarios municipales de Gómez Palacio

GÓMEZ PALACIO, DGO.

La Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Gómez Palacio, a través del Departamento de Capacitación y Desarrollo, está generando condiciones para la capacitación de quienes componen la administración municipal a fin de que brinden un mejor servicio a la ciudadanía.

Por ello es que siguiendo las indicaciones de la alcaldesa Leticia Herrera Ale, se realizó con gran éxito en el Auditorio Benito Juárez, el curso - taller de capacitación "Gestión Municipal por resultados", que estuvo dirigido a Síndico, Regidores, Directores y Jefes de Departamento de la Administración Municipal, para ampliar sus conocimientos acerca de los temas aplicables en esta gestión.

La finalidad de este tipo de talleres, es brindar apoyo a las administraciones públicas para que éstas desempeñen sus funciones de una manera profesional y con el conocimiento suficiente para que no exista incertidumbre en cuanto a sus obligaciones, derechos y que cada uno de ellos brinde un desempeño profesional de acuerdo a su función.

Algunos de los temas que se trataron dentro de dicho curso fueron: el procedimiento administrativo de responsabilidades y se explicó quiénes son los responsables dentro de la administración municipal de una posible sanción en el ejercicio de su labor.

También se dio a conocer la fundamentación en la que los funcionarios públicos requieren conocer y dar cumplimiento para no incurrir en alguna responsabilidad; dichos temas estuvieron a cargo de Rafael Olivares García, de Proser Consultores S.C.

Es importante mencionar que en dicho taller, los asistentes tuvieron la oportunidad de realizar un intercambio de información al elaborar preguntas y que les quedara claro todos los temas tratados.

Al finalizar el evento el Oficial Mayor del Ayuntamiento, Francisco Bardán, agradeció a los presentes y comentó que "Todas las personas que se encuentren dentro del servicio público deben estar preparadas y actualizadas, pues nos debemos a la gente y es ella quien merece tener funcionarios y representantes dignos".

Leticia Herrera, insta a empresarios a cuidar el PIL de GP

GÓMEZ PALACIO, DGO.

En el marco de la puesta en marcha de los trabajos de rehabilitación del pavimento de tres importantes vialidades del parque industrial, recordó que los lotes fueron vendidos con la condición de que en el lapso de un año se construyera en ellos, pero al paso del tiempo hay terrenos que permanecen baldíos y están convertidos en basureros; por lo que aunque aplaudió el apoyo del gobernador de Durango, José Rosas Aispuro, con la pavimentación pero pidió a los dirigentes empresariales presentes que se sumen con labores de limpieza y mejorando las fachadas de sus negocios.

Presentes en el acto, celebrado en la calle Piedras Negras, entre Guanaceví y Valle del Guadiana, estaban destacados líderes empresariales como Gerardo Ibarra, Boyardo Salmón, Valentín Pérez y Osvaldo Juárez, éste último al hacer uso de la palabra agradeció el apoyo de parte de las autoridades para mejorar las condiciones del Parque Industrial y solicitó que se introduzca drenaje y red de agua potable en la calle Santiago Papasquiaro, antes de pavimentarla; que se concluya el puente de la Falcón; y que se le permita administrar los recursos del Foprodem en coordinación con la administración municipal.

La respuesta en términos generales fue positiva de parte del mandatario estatal, quien coincidió con la presidenta municipal gomezpalatina, y les pidió que se hagan cargo de mejorar sus banquetas, de mantenerlas limpias y de pintar sus fachadas, con la certeza de que ante de impulsar en un nuevo parque industrial, es preciso que el existente mejore sus condiciones y genere más empleos.

Club infantil del DIF de GP, celebró el Día de Muertos

GÓMEZ PALACIO, DGO.

Con un altar dedicado a la memoria de todas las almas el Club de Niños y Niñas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, que preside la señora Vilma Ale Vda. de Herrera, realizó la presentación de su altar de muertos y demostración de actividades culturales, recreativas y deportivas que en la institución se realizan.

Por indicaciones de la presidenta municipal, Leticia Herrera Ale, es que se promueven festividades y conmemoraciones como esta, que fomentan la cultura mexicana que permiten la sana convivencia y ayudan a impulsar la unión y creatividad en los menores.

En representación de la señora Vilma Ale de Herrera, la directora general del DIF, Rebeca Ramírez Jurado, dirigió unas palabras a todas las familias presentes en el evento, y resaltó el compromiso que siente al tener como Presidenta de DIF, a una mujer comprometida con la gente que menos tiene.

"El altar de muertos demuestra el compañerismo y trabajo de equipo, tanto de los que dirigen el centro como de todos los niños quienes en coordinación realizaron este colorido altar, así como también, se percibió el esfuerzo en cada disciplina que se presentó en la demostración de trabajos, que permitió ver claramente la voluntad y dedicación que cada uno de los niños y niñas dejan en cada actividad"

Alrededor de 200 espectadores, entre padres de familia y niños alumnos del club, pudieron apreciar diferentes rutinas donde destacaron la demostración de karate, baile, canto y diferentes representaciones dramáticas que arrancaban risas y gritos de los asistentes.

Maestros y personal del club, ubicado en la colonia Valle de Chapala, junto a sus alumnos demostraron el trabajo diario de todos los niños y se exhibió la gran labor que la institución realiza, con la finalidad de que los menores de las diferentes colonias aledañas tengan la posibilidad de mantenerse activos y generando actividades productivas que ayuden a disminuir la ociosidad a temprana edad.

DIF "Simulacro de Migración Infantil No Acompañada"

GÓMEZ PALACIO, DGO.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Gómez Palacio realizó el "Simulacro de Migración Infantil no Acompañada" que PAMAR del DIF organiza con la finalidad de dar a conocer todos los riesgos que los menores pueden enfrentar al tratar de cruzar la frontera.

La presidenta del DIF, doña Vilma Ale de Herrera, presidió el evento y mencionó la importancia que tienen este tipo de programas, para que los menores y la ciudadanía en general pueda desistir en tratar de migrar al país vecino de manera ilegal, "El DIF siempre trabajará en beneficio de la integración familiar y la preocupación e interés en temas de la niñez gomezpalatina prevalecerá durante toda mi gestión, y junto con la Presidenta Municipal se implementarán programas que beneficien a este sector de la población", mencionó.

El evento se llevó a cabo en el Parque la Esperanza de la Ciudad donde alumnos de PAMAR realizaron el simulacro dramatizado donde se pudieron observar las diferentes vicisitudes que enfrentan quien cruza o intenta cruzar la frontera, como: trata de blancas, explotación laboral infantil, sexual, ser tomado por

P3

Realizan la entrega de focos ahorradores

GÓMEZ PALACIO, DGO.

Tres mil paquetes de focos ahorradores, con cinco unidades cada uno, serán a entregados en beneficio de igual número de usuarios de comunidad rurales y colonias de Gómez Palacio, lo que presentará significativos ahorros en el consumo de energía y, por consecuencia, en la facturación eléctrica.

Lo anterior, gracias al trabajo coordinado de la administración municipal, que preside Leticia Herrera Ale, con autoridades del Gobierno Federal, en este caso el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica y Diconsa, el cual tiene por objetivo que las familias en condiciones de mayor vulnerabilidad económica puedan ver una reducción en el pago del recibo de CFE, además de reducir la emisión de contaminantes al ambiente por generar la

En representación de la alcaldesa Leticia Herrera Ale, el síndico municipal José Lorenzo Natera manifestó su beneplácito por poner en marcha un programa que representa un alivio a la economía familiar e instó a los vecinos de la colonia Leticia Herrera y a quienes habitan en los alrededores a acercarse con su recibo e identificación en mano para recibir el apoyo de manera gratuita. Además, apuntó que con este tipo de beneficios es importante contribuir con CFE pagando sus consumos y evitando el uso de los llamados "diablitos".

Encabezaron el arranque del Programa "Ahórrate una luz", el delegado de Diconsa, Hugo Durán Sánchez, y el delegado del FIDE, Víctor Manuel Ortiz, quienes coincidieron en la importancia de que las familias se esfuercen en hacer un uso eficiente de la energía, procurando ahorros no sólo con el cambio de focos, sino también con desconectando aparatos que no están en uso, haciendo buen uso de lavadoras y refrigeradores, así como cuidando de no dejar encendido el aire acondicionado durante toda la noche, por sólo poner un ejemplo.

Ante más de un centenar de personas presentes, quedó establecido que los tres mil paquetes de focos ahorradores serán entregados por personal de Diconsa con el apoyo de brigadas de la Dirección de Desarrollo Social, a cargo de su titular Víctor Habib, pidiendo sólo una identificación y que se exhiba el recibe de CFE debidamente pagado, tras lo cual serán registrados en una base de datos y se les pedirá firmar para dejar constancia del beneficio recibido.

Entrega de apoyos por parte de los tres niveles de gobierno

GÓMEZ PALACIO, DGO.

Previo a la visita al Parque Industrial "Carlos A. Herrera Araluce", los tres niveles de gobierno se unieron para favorecer a los más vulnerables, a quienes tienen dificultades para ver, escuchar o movilizarse de un lado a otro, esto a través de la entrega de aparatos y accesorios como sillas de ruedas, andaderas, anteojos y aparatos para la sordera, que le cambian la vida a centenares de familias.

Fue precisamente en el Salón Benito Juárez, en donde la presidenta municipal de Gómez Palacio, Leticia Herrera Ale dio la bienvenida al gobernador del estado, José Rosas Aispuro Torres, al responsable operativo del programa Prospera en Durango Jaime Gutiérrez Casas, así como a diputados locales y federales y sobre todo a los beneficiarios que recibieron alguno de estos accesorios.

Son más de 560 personas beneficiadas las que recibirán un aparato auditivo, anteojos y atención visual y sobre todo, la entrega de aparatos de ortopedia, dentro del programa "Para verte mejor, una rodada de vida y oírte mejor con Prospera" y que se puso en marcha en la Presidencia Municipal de Gómez Palacio, para toda La Laguna de Durango.

"Fortaleceremos instituciones de seguridad en municipios": JRAT

DURANGO, DGO.

"Fortaleceremos las instituciones municipales de seguridad para garantizar la protección del patrimonio e integridad física de los duranguenses", aseguró el gobernador José Aispuro Torres. Porque "Los Ayuntamientos son los más cercanos a los ciudadanos, los que saben exactamente dónde están los problemas y qué hay que hacer para mejorar. Por eso, acordes con nuestro eje de gobierno Estado de Derecho, fortaleceremos esas instituciones".

Hay disposición y compromiso para estar en total coordinación con las diferentes instancias involucradas, y dijo: "La responsabilidad más importante que tiene el Estado mexicano es garantizar la seguridad personal, patrimonial, y en eso creo que no cabe espacio para que dejemos las cosas sueltas. Sabemos que es sumar esfuerzos".

El titular del Ejecutivo estatal reflexionó en que se deben reforzar otros aspectos que impactan directamente en la reconstrucción del tejido social; esto es, trabajar de manera integral para mejorar rubros como educación, atención a la salud, deporte y generación de oportunidades de empleo, principalmente.

"Necesitamos instituciones municipales fortalecidas con un marco jurídico de vanguardia, con mejor infraestructura y equipamiento, con mejores estrategias operativas y de inteligencia, con personal calificado y honesto", reiteró.

"No vamos a distraernos ni un solo momento; vamos a trabajar para hacer realidad esa demanda, ese anhelo de todos los ciudadanos. El Mando Único Policial permitirá articular una política integral de planeación estratégica y operativa".

Adelantó que en breve se instalará el Consejo Estatal de Seguridad, y puntualizó que se hará todo lo necesario para no sólo mantener sino mejorar los niveles de seguridad en todo el territorio de Durango.

DIF "Simulacro de Migración Infantil No Acompañada"

VIENE DE LA 2

las autoridades extranjeras, muerte, etc.

Diferentes instancias participaron en este evento, como la Policía Federal, Policía Municipal, Cruz Roja, la Comisión de Derechos Humanos, Grupo ICE de la Border Patrol, así como Protección Civil y Bomberos, todos ellos dentro del esquema del Programa Paisano.

Las cifras resultan alarmantes, sobre los menores que cruzan la frontera de forma ilegal o se quedan en el intento ya que Gómez Palacio es sendero para los migrantes, pues el 80 por ciento del total de personas que se dirigen al país vecino del norte, pasan por nuestro municipio, ya sea por tren o carretera.

Además de presenciar el simulacro de migración infantil se exhibió un representación de las actividades que se realiza el DIF cuando se reportan niños migrantes en la ciudad, desde que son detectados, hasta que son reintegrados a sus familias, también se presentó un número artístico por parte de una pareja de alumnos adolescentes de PAMAR como acto final.

Durante la acción se pudo confirmar que los menores disfrutaron de la actividad y pudieron reflexionar las consecuencias de lo que podría ser una mala decisión.

Dependencias y encargados asistentes

Presidenta del DIF Gómez Palacio, Vilma Ale de Herrera.

Directora General del DIF, Rebeca Ramírez Jurado.

En representación de la presidenta municipal, Lic. Silvia Nevárez Rodríguez

Jefe de Verificación del Instituto nacional de Migración del estado de Durango. Lic. José Cruz Fernández

Ministerio Público de la PGR de Gómez Palacio. Lic. Roberto Fernando Guzmán

Asesor Jurídico de la CNDH del estado de Durango Lic. Horacio Flores Uribe

Lic. Luis Omar Flores Vallejo

Director de Protección Civil, Lic. Alonso Gómez Vizcarra.

Encargado del departamento de Bomberos Lic. Santiago Rodríguez Chávez.

En representación del Director de Seguridad Pública, Lic. Manuel Rodríguez

En representación del Director de Tránsito y Vialidad, Lic. Roberto Handam

Coordinadora de PAMAR DIF, Profa. María del Carmen Martínez Martínez.

Encargado del Centro Comunitario de Protección infantil (CCPI), Prof. Roberto Flores Rodríguez.

DE ALACRANES y Alacranadas

SAMUYA

I.- PAN Y CIRCO

Dice un adagio popular, al pueblo pan y circo, y cuando no hay **"PAN",** entonces **"circo**", y eso sucede exactamente con la **"primera detención"** de las **"munchas",** que habrá ahora que estén los resultados de las **"auditorias"** que está implementando el flamante **"Gobierno de la Alternancia"** encabezado por el ex **"priista"** José Rosas Aispuro Torres.

La primera **"chiva expiatoria**" fue la ex sub secretaria de Egresos del Gobierno de la tierra de los alacranes, Leonor Gutiérrez Flores, durante la administración del ex **"goberpromesas"** Jorge Herrera Caldera; se le **"acusa"** de incumplimiento y ejercicio indebido y abandono del servicio público contemplado en el código penal vigente, afectando las actividades de la Secretaría de Finanzas y de Administración?.

Por este **"grave daño",** toda la **"fuerza de la ley"** la buscó en su domicilio y al **"pescarla"** se le trasladó al Centro de Reinserción Social No. 1 (Cereso) de "Duranyork" y quedo a disposición del Juez de Control.

Quienes conocen a Leonor Gutiérrez Flores en **"Duranyork"** no meten las **"manos al fuego"** por ella, más si dicen que la susodicha estuvo en varias ocasiones tratando de entregar los **"tiliches"** de su oficina, pero los recién estrenados funcionarios del **"Gobierno de la Alternancia"** le daban vueltas y vueltas para recibirle y ahora la acusan de ocultar información y documentos que se encontraban bajo su custodia y responsabilidad y de acuerdo con los tiempos legales del proceso de Entrega-Recepción, y que la negligencia de la ex servidora pública provocó el ocultamiento de la información financiera y presupuestal del gobierno de la tierra de los alacranes; una fuerte acusación que podría haber sido aclarada por la jefa inmediata de la **"acusada",** la ex Secretaria de Finanzas y Administración Cristina Díaz, persona de todas las **"confianzas"** del ex **"goberpromesas"** y quien definitivamente conocía todo lo que su sub- secretaria de egresos **"hacía y deshacía",** pero como lo dijimos anteriormente, es la **"chiva expiatoria".**

Y como todo buen padre, quien salió en defensa de su hija Leonor, fue el arquitecto Guillermo Gutiérrez, persona ampliamente conocido en **"Duranyork",** quien dijo **"Hoy sí me voy contra lo que toque",** al señalar las múltiples anomalías ocurridas durante la detención de su hija, ya que según a decir del arquitecto "**Ella entregó los documentos en tiempo y forma de lo que la ley exige (…)"**

Y **"curándose en salud",** la titular de la Secretaria de la Contraloría, la panista ***Rosario Castro Lozano***, dijo; "La Ley no tiene sentimientos, tiene aplicación literal. La Ley es la Ley", y remató; "La subsecretaria tenía 15 días para entregar formalmente el cargo y no se tiene el cierre del acta formal. Lo que compete a la Contraloría es la responsabilidad administrativa; sin embargo, ahora el tema está en el área jurídica y, en los términos de ley, ella tendrá el derecho de aportar pruebas y defenderse en los términos legales".

Por lo que queda claro que a la ex subsecretaria de egresos la privaron de su libertad porque "no cumplió con el proceso de entrega-recepción que para ella concluyó el pasado 4 de octubre de 2016" según palabras de Rosario Castro, "ya que los ciudadanos duranguenses han demandado al ***Dr. José Aispuro Torres*** informar cómo recibió la administración y, apegado a su primer eje de gobierno, que exige de todos transparencia y rendición de cuentas, es que se actúa aplicando la Ley".

Pero esta controvertida decisión de privar de la libertad a la ex funcionaria, más que beneficiar al "Gobierno de la Alternancia" causará un daño a la imagen del Gobernador Aispuro, ya que lo que podría generar es un efecto de rebote o ***"bumerang"***.

Porque efectivamente la ciudadanía votó el pasado 5 de junio por un cambio, por estar hartos del sistema que ***"gobernó"*** los últimos doce años con el ex **"goberpromesas"** y el Senador Ismael Hernández; pero el ciudadano de "a pie" exige consecuencias legales contra quien haya lesionado el patrimonio público, en este caso, ***"la víctima"*** que se eligió para iniciar esa estrategia es tratada y juzgada como delincuente, pero con argumentos administrativos, por lo que la detención de la ex sub secretaria no cumplen con la expectativa social así que el común de los comentarios han sido más en desacuerdo y condena que a favor de la medida legal y mediática en su contra.

II.- SE SUBEN AL RING

Como la **"dupla"** fantástica, el ex **"goberpromesas"** y el actual Senador y **"papá cuervo"** de Gaby **"La China Hernández", "ya le midieron el agua a los camotes"**, y se percataron que el **"Gobierno de la Alternancia"** ni los va investigar, mucho menos señalar como los causantes del quebranto financiero a la tierra de los alacranes, ya **"soltaron"** y **"subieron al ring"** al ex candidato perdedor a la gubernatura, Esteban Villegas para que hiciera sus **"reuniones"** y declaraciones y señalara que el gobierno actual **"debe cambiar y pasar del discurso a los resultados, y que si hay irregularidades que se actué en consecuencia y que no sea con discursos mediáticos".**

Casi casi les dijo que eran unos **"hue…es"**, que se pongan a trabajar, **"MENOS ROLLO Y MAS ACCION"**, ese fue el mensaje de Villegas a las nuevas autoridades, le volvió a salir lo **"porro"** universitario al médico general metido a político y aprovecho para **"destapar"** a **"#LordBerrinches"** o sea el Diputado Plurinominal ***Luis Enrique Benítez Ojeda*** para dirigir los destinos del tricolor en el estado porque **"no solo es un buen gallo para el PRI, sino para muchas cosas"**, que querría decir con esas **"insinuaciones"** cuando hace tan solo unos meses, en plena campaña, Villegas Villarreal no **"bajaba"** de **"pende.."** a su coordinador de campaña, Enrique Benítez.

Quien también se subió al **"ring"** fue el **"Gobernador de la Alternancia"** José Rosas Aispuro Torres, con la Alcaldesa de Gómez Palacio, la Señora Leticia Herrera Ale, pero no fue para **"pelear",** sino para felicitar y levantarle los brazos al "Diamante" Mijares, quien salió triunfador ante el japonés Shohei Kawashima, y retuvo el Campeonato Plata del Consejo Mundial de Boxeo (CMB) en la división de los pesos Plumas; el Campeon le regaló al "Gober" y a la Alcaldesa uno de sus guantes de la confrontación.

En esta pelea celebrada en las instalaciones del Palenque Vicente Fernández de la Expo Feria Gómez Palacio, se dieron cita la ***"crema y nata"*** *de la política estatal, había personalidades de* ***"todos los colores"*** *y también los* ***"camaleones"****, por ahí andaban* ***"juntitos"*** *el Síndico municipal de Lerdo, José Dimas López Martínez, con el Regidor lerdéense Carlos Aguilera Andrade y el Director* ***AUN*** *del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Durango, Eliseo Medina Elizondo*.

En el evento se suscitó otra **"pelea"** fuera del cuadrilátero, provocada por unos asistentes al evento, los mal pensados creyeron que eran los **"pendencieros"** Carlos Aguilera y Eliseo Medina en contra de las **"huestes"** de la Presidenta de Lerdo María Luisa González Achem, por eso de que no se llevan bien, afortunadamente la **"pelea"** no pasó a mayores.

III.- SE SIENTE PERSEGUIDO

Y hablando de Lerdo, quien sufre **"delirio de persecución"** es el ex Alcalde Luis de Villa, hoy convertido en **RECTOR** de la Universidad Politécnica de Gómez Palacio, para **"desgracia"** de casi 1800 alumnos y más de 200 trabajadores docentes y administrativos.

Luis de Villa, quien ha sido señalado por **"presuntas irregularidades"** en la compra de 3,800 lámparas LED, a un sobre precio cuando era el Presidente de Lerdo, aún sigue señalando a su vicepresidente Mario Saucedo Reyna como el causante de todas sus **"desgracias",** casi casi acusa a Saucedo Reyna de los **"conflictos"** matrimoniales que tiene con la distinguida señora María del Roció Villegas Montoya.

La comunidad estudiantil y el cuerpo docente ya enviaron documentación a la coordinación de Universidades Tecnológicas y Politécnicas del país, concretamente con el **"Chino"** Héctor Arreola Soria, a fin de informarle lo que sucede en ese **"semillero"** de jóvenes entusiastas en prepararse para ser unos profesionistas capaces, pero que sus inquietudes se ven **"turbadas"** al tener como **RECTOR** a una persona que se **"quedó arriba"** y quiere dirigir la UNIPOLI como si fuera la Presidencia de Lerdo, es decir **"con los pies",** bueno, eso dicen.

IV.- EL GOBIERNO DE LA ALTERNANCIA

O como dice el **"malogrado"** Esteban Villegas, el gobierno **"puro rollo",** acaba de nombrar a la hija del ex mandatario estatal Maximiliano Silerio Esparza, la Señorita Elvira Silerio Díaz, como Sub secretaria de promoción de turismo del **"GOBIERNO DE LA ALTERNANCIA".**

Por lo pronto Maximiliano Silerio ya tiene a sus **"cachorr@s"** bien **acomodad@s, "Maxito",** para sus cuates, es Diputado local y **"Elvirita"** alta funcionaria del gobierno de la tierra de los alacranes.

Si a esto le sumamos que ***José Antonio Ramírez Guzmán***, hijo de otro ex mandatario estatal, José Ramírez Gamero, fue designado por el **"Gobernador de la Alternancia"**, como Director general del Sistema Colegio de Bachilleres del Estado de Durango, entenderemos por qué el ex **"goberpromesas"** duerme como un **"bebé"** al que le acaban de dar su biberón.

V.- CONGRESO SUI GENERIS

Esto de la **"alternancia"** provoca **"cambios de humor"** muy drásticos, melodramáticos, que a veces caen en lo absurdo; por ahí ya tenemos a un **#LordBerrinches** en la persona de Enrique Benítez, cuando indignado se levantó de su curul en la toma de protesta del **"Gobernador de la Alternancia**" y le **"ordenó"** al **"pastor y guía"** el otro Diputado PLURINOMINAL Ricardo Pacheco, que abandonaran el recinto porque el respetable público los **"abucheo**"; en ese mismo acto **"nace" #LadyChingaderas** en la persona de Marina Vitela, la Enfermera hoy convertida (nuevamente) en Diputada local, con esto de la **"equidad de género"** las **"damas"** Diputadas quieren ponerse a la par de los del sexo **"masculino".**

OTROS ASUNTOS IGUAL DE GRILLEROS

"Rebollista al Cabildo de Gómez Palacio"

Quien se acaba de **"filtrar"** al **"cuerpo edilico"** de Gómez Palacio es el "Rebollista" Rafael Cisneros Torres, esto debido al fallecimiento del Sexto Regidor del Ayuntamiento, Juan Manuel Charles Alvarado.

El edil contaba con 36 años de edad, y fue fundador y presidente de la Organización Internacional de Mujeres por un México Mejor, AC (OIMMM), además de haberse desempeñado como empresario y acumulado experiencia en el sector público.

Desde estas líneas expresamos nuestras condolencias a la primera regidora Isabel Charles Alvarado, hermana de Juan Manuel Charles Alvarado, (QEPD).

La Comisión Estatal de Suelo y Vivienda, COESVI, en campaña?

Donde al parecer ya encontraron qué hacer con las miles de cubetas de pintura que "descubrieron" en la bodega del ex delegado de la Secretaria de Desarrollo Social Francisco Javier Hernández Flores, fue en la COESVI, donde su titular, José Flores Hernández pretende implementar un programa de pintura de fachadas en la colonia Fidel Velázquez, llamada también "Chapala", de Gómez Palacio.

Y es que "Chapala" es una ciudad **"chiquita",** con un considerable número de habitantes, la mayoría trabajadores que en su momento han pertenecido o pertenecen a las filas de la CTM, sector del partido tricolor, por lo que es sumamente extraño que una dependencia descentralizada del **"Gobierno de la Alternancia"** enfoque sus **"baterías"** a un núcleo habitacional donde aparentemente tienen influencia los "líderes" del otrora invencible PRI.

Con las cubetas de pintura que acumuló el ex delegado de SEDESOL, fácilmente se puede pintar todas las fachadas de "Chapala", nada más habría que preguntarse por qué se escogió esa colonia para implementar este programa, o será que ya se están preparando para el 2018? Porque no hay que olvidar que el Director General del COESVI, lleva bien puesta la **"camiseta**" azul y tiene una excelente relación con la titular de la Secretaria de la Contraloría, Rosario Castro Lozano, quien sería una de las cartas fuertes de los "azules" para obtener la candidatura a la Diputación Federal.

Entrega María Luisa González Achem cheques a familiares de trabajadores fallecidos

LERDO, DGO.

Para apoyar a los familiares de los trabajadores del Ayuntamiento de Lerdo que tuvieron descenso, la Alcaldesa María Luisa González Achem entregó cheques del seguro de vida a tres familias del municipio.

La alcaldesa señaló que se trata de casos muy puntuales a los que se les debe bridar la atención para que los trámites sean en tiempo y forma y con ello se pueda ayudar a que familias que han perdidos a sus familiares, que formaron parte de la plantilla de trabajadores del Ayuntamiento puedan obtener recurso para sus gastos elementales.

González Achem, señaló que ningún seguro de vida o recurso es un aliciente que supla a un padre de familia y se puso a disposición de los familiares a quienes entregó los cheques.

Cabe señalar que con esta entrega, el Ayuntamiento de Lerdo da cumplimiento a lo estipulado en la cláusula 26 del Contrato Colectivo de Trabajo, que se tiene celebrado con el Sindicato de Trabajadores de las Distintas Dependencias y Entidades Administrativas del R Ayuntamiento de Lerdo.

Los beneficiarios son María Elisa Triana de la Cruz, Fidencia Castañeda Varela y Juana Catarino Hernández.

La entrega se llevó a cabo con la presencia del secretario general del sindicato, Vicente Mireles Viesca, así como de los representantes legales del Ayuntamiento en la figura del Juez Administrativo Municipal.

Con estas acciones se demuestra el compromiso de la Alcaldesa María Luisa González Achem de dar cumplimiento a lo estipulado por el contrato colectivo del sindicato para mantener la buena relación Sindicato-Ayuntamiento.

Arranca segunda etapa del programa de pavimentación en Joyas del Oriente

TORREÓN, COAH.

Los habitantes de la colonia Joyas del Oriente serán los primeros beneficiados con el arranque de la segunda etapa del programa de pavimentación que comprende 400 mil metros cuadrados distribuidos en 25 vialidades principales y alternas del municipio.

El alcalde Miguel Ángel Riquelme Solís dio el banderazo inicial de labores en donde destacó que era necesario tomar las medidas adecuadas para poder atender las demandas de la ciudadanía en esta materia.

Dijo que en este año se pretende lograr la meta de 1.5 millones de metros cuadrados de carpeta asfáltica a lo que se suma el apoyo a las comunidades rurales.

"Las 25 vialidades que hoy arrancamos son las más deterioradas del municipio, se van a hacer de manera simultánea y estaremos muy pendientes para que en el mes de enero esté terminada la ejecución de la obra".

Solicitó el apoyo y la comprensión de toda la ciudadanía ya que los mismos trabajos generaran molestia e incluso retrasos en los tiempos de traslado, sin embargo la finalidad de la misma es mejorar la movilidad en la ciudad.

Cabe destacar que para agilizar la colocación de la carpeta y evitar el caos vial, en este momento ya se trabaja en seis frentes al mismo tiempo y la próxima semana se proyecta que sean cinco más para un total de 11.

"Hacemos el mayor de los esfuerzos combinando los recursos de los tres órdenes de gobierno para poder hacer frente a esta contingencia en el rezago que se presenta en todos los sectores de Torreón".

El tesorero municipal, Enrique Mota Barragán, detalló que la aplicación de la carpeta asfáltica comprende la avenida Bromo desde el Nuevo Periférico y hasta la calle Cerro Verde, dando un total de 40 mil 200 metros cuadrados.

Señaló que el Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV) será la dependencia encargada de ejecutar las labores que tienen un plazo de terminación al día 20 de enero del siguiente año y la calidad de los trabajos, será supervisada por la dirección de Obras Públicas.

Algunos de los trabajos a realizar son la generación de la base, compactación, aplicación de mezcla caliente, aplicación de micro carpeta y fresado, en las calles Calcita y avenida Universidad, Lagos a Nuevo Periférico, calle Amatista a Cerro Verde y desde la calle Lagos hasta la avenida Universidad, dependiendo de las necesidades de cada una de ellas.

Por su parte, la representante de los habitantes del sector, María Ventura Rocha Flores, dijo que esta obra ha sido anhelada por mucho tiempo y gracias a las gestiones realizadas por la actual administración, ahora es posible.

"Hay un compromiso directo con nuestro alcalde y él siempre nos cumple y de eso estamos muy orgullosos porque sabemos que siempre seremos escuchados y atendidos".

DIF Torreón premia a participantes del concurso de altares de muertos

TORREÓN, COAH.

Para cerrar los festejos del Día de Muertos, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Torreón, premió los tres primeros lugares del concurso de altares de muertos en la que usuarios de la Unidad de Empacadores Voluntarios participaron.

Marcela Gorgón Riquelme, presidenta honoraria del organismo, indicó que en esta celebración cuyo objetivo es preservar y reforzar la identidad mexicana, se invitó a los usuarios del programa gubernamental a que participaran con una propuesta original para honrar a quienes se adelantaron en el camino.

"Vimos con mucho agrado que los participantes fueron muy creativos y con ello pues los motivamos a no olvidarse de nuestras tradiciones".

Fueron 25 altares los que participaron en el concurso, de los 365 menores que integran el programa de empacadores y se encuentran distribuidos en 36 tiendas de autoservicio prestando su servicio, quienes se organizaron en igual número de grupos para hacer su propuesta.

El primer lugar lo obtuvieron Juan Gerardo Adame Torres, Maribel Pérez Maciel, María Cielo Chávez Martínez, Nadia Karina Morones Aguilar y Diana Karime Morones Aguilar, todos pertenecientes a Soriana Fundadores, ganando un premio de 800 pesos.

El segundo lugar fue para los menores asignados a la tienda HEB Independencia, Paola Getsemaní Martínez, Samuel Triana Triana y Moroni David Haro Reyes, que ganaron 500 pesos en efectivo como parte de la premiación.

El tercer lugar fue otorgado al equipo de Soriana Colón, los representantes del equipo son Eliot Adrián Jiménez Tonche, Saúl Israel Hernández de Santiago y Luis Moisés Chávez Hidalgo, quienes obtuvieron un premio de 300 pesos.

Complejo La Jabonera es uno de los laboratorios más importantes del país en materia de Prevención del Delito

TORREÓN, COAH.

Como uno de los proyectos más ambiciosos de su administración para inhibir el delito, calificó el alcalde Miguel Ángel Riquelme Solís al Complejo Cultural y Deportivo "La Jabonera", el cual tiene como objetivo acercar a los habitantes del poniente de Torreón a áreas de esparcimiento, educación, deporte y cultura de calidad.

Esta mañana al realizar un recorrido de supervisión por el área cultural, constató que el avance que presenta la obra es de un 90 por ciento y aseguró que este espacio que vendrá a sumarse a las actividades del Complejo Deportivo.

El munícipe señaló que esta área tendrá una inversión por el orden de los 25 millones de pesos, el cual brindará servicio a más de mil 200 niños, jóvenes y adultos del sector poniente de la ciudad principalmente, quienes tendrán la oportunidad de practicar disciplinas artísticas de todo tipo.

Recordó que La Jabonera representa la suma de esfuerzos de los tres órdenes de gobierno por rescatar los espacios públicos y la restauración de los valores familiares, así como el retorno de la paz y tranquilidad a Torreón después de que los habitantes de esta zona atravesaran por momentos difíciles.

"Ambos recintos ofrecen una amplia propuesta deportiva, cultural y educativa a quienes difícilmente en el pasado tenían acceso a ello".

Gerardo Berlanga Gotés, titular de Obras Públicas, detalló que el Complejo Cultural tiene una superficie total de cuatro mil metros cuadrados, de los cuales su construcción consta de dos mil en donde se contemplan estudios de fotografía, salón para clases de teatro, pintura, escultura y tres salones de baile en la planta baja.

En lo que se refiere a la planta alta tiene cuatro salones de música en los que se impartirán clases de cuerdas, instrumentos de viento, percusión y teclados; además contará con un teatro al aire libre con capacidad para 300 personas, espacios de área verde y equipamiento urbano.

DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL
Raúl Amador S.

ADMINISTRACION
Orlando Espino Castillo

CIRCULACION SALTILLO
Salvador Heredia

CIRCULACION MATAMOROS
Jesús Cerda Díaz

COLABORADORES
Miguel Angel Romero (f)
Emilio Alcocer
Higinio Saavedra
Eleazar Reyes
Erik Ruvalcaba García
Joel Castañeda Limones
Fidencio Treviño Maldonado
Alberto Solís Martínez
Roberto Jara
Orlando Espino Castillo
Roberto Benavente Reyes
Salomón Atiyhe E. (f)
Jorge Arizpe
Cesar Felipe de la Rosa
Pedro Belmares Olvera
Fernando Rangel de León
Antonio González Díaz
Luis Felipe Rodríguez
Pablo Ortega Mata (f)
Jesús Alfredo Aguilar (f)
Manuel Solís Vázquez (f)
Eusebio Vázquez Navarro
Luis García
Juan Martínez Veloz
Gloria Ruiz García
Sergio Raúl Mendoza Aguilar
Joaquín Humberto Glz. Loza
Eduardo Granados Palma
Fernando Ramírez López (f)
José Luis Alba Castillo
Miguel Angel Saucedo L
Samuel Cepeda T.
Jesús M. Moreno Mejía
Abel Alcalá
Guillermo Orozco R.
Flor Rentería

PRENSISTA
Ricardo Jasso Contreras

WEB MASTER / DISEÑO
Norma Gómez

DONATO GUERRA 461 SUR.
TELS. 7 12-49-67 EXT. 101
FAX EXT. 103

Los artículos son responsabilidad única de quien los escribe.

correo electrónico
ramador54@hotmail.com

No. de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo:
04-2013-062109371800-101

TRINOLANDIA
El Trino
La Grilla Sampetrina

El pasado 1 de Noviembre, se publicó la convocatoria para el proceso electoral del 2017, y ante este hecho tan significativo, sin lugar a dudas, es necesario hacer varios comentarios.

Para empezar, va a ser el primer proceso electoral en Coahuila donde se aplicaran las últimas reformas electorales, en las cuales se crea un órgano local electoral, pero la estructura electoral oficial, es decir mesas de votación, ubicación de casillas y capacitación de funcionarios electorales, estará siendo organizado por el Instituto Nacional Electoral.

También, es la primera vez que formalmente entrará en vigor la reforma electoral local, que dice, que la mitad de los ayuntamientos y del congreso deberá estar integrado por mujeres, así mismo, los alcaldes y diputados que sean electos se podrán reelegir de manera continua, esto, después de la revolución que inició en Coahuila, precisamente, porque un tipo se reeligió muchas veces en la presidencia de la República

En el caso de los presidentes municipales, se va a elegir un presidente municipal por un periodo de un año.

Esto va a suceder, porque la reforma electoral, señala que cuando menos una elección local, se debe empatar con las elecciones federales, y en el caso de Coahuila, quien toma las decisiones, decidió que se empataran las elecciones de alcaldes y no las de diputados, y menos la de gobernador.

En el caso de nuestro municipio, la elección estatal solo beneficiaría relativamente a un grupo de los habitantes de este municipio, solo si Javier Guerrero García, fuera el candidato del PRI al gobierno del estado y ganara la elección, y decimos que solo beneficiaría a un grupo de Sampetrinos, porque Javier solo reparte el queso entre su familia, y siempre, solo entre un reducido grupo de colaboradores suyos, y ya muchos Sampetrinos tienen la certeza, de que si Javier llega a la gubernatura, hará lo mismo, que cuando el mediocre del Eliseo Mendoza Berrueto, llegó al gobierno del estado, o sea nada. Eliseo nació de pura casualidad en San Pedro, su papá vino a trabajar a San Pedro y siendo Cheo muy pequeño, se lo llevaron a vivir a Saltillo, por lo que Cheo, no tiene ningún arraigo como Sampetrinos, y eso lo demostró cuando fue gobernador. A pesar de haber nacido en este municipio, al Cheo no se le recuerda por nada positivo, solo se le recuerda por aquel histórico ridículo que hizo, cuando mandó el famoso `` Anfibio. Aquel vehículo de la segunda guerra mundial que envió para que fuera usado por los Sampetrinos para que cruzaran el río Nazas en la inundación de 1991. Yo era un niño, y recuerdo que, dicho vehículo usado, al parecer en el desembarco de Normandía, llegó al municipio por el lado de la carretera de La Cuchilla, y llego, sobre una plataforma tirada por un tráiler, el cual era escoltado por motocicletas y patrullas de la policía estatal, creada precisamente en el periodo de don Cheo como Gobernador. Bueno, pues llegó la hora de que el fuera echado a las aguas del rio, y cientos de Sampetrinos fuimos testigos de cómo aquel armatoste se fue hundiendo, y es hora que cada vez que los Trinos se acuerdan de la inundación del 91, se ríen a carcajadas de la porquería que envió Cheo para ayudar a sus ‘ Paisanos ´´, como tiene todavía costumbre el señor, de llamarnos a los oriundos de estas tierras. Bueno pues muchos aseguran que Javier Guerrero sería algo parecido a Don Cheo, por el desarraigo que ha mostrado desde hace tiempo Javier por este municipio, del cual, solo se acuerda cuando quiere ser candidato a algún cargo de elección popular en su estado natal.

De ahí en más, quede quien quede de gobernador, sea del partido que sea, San Pedro tiene pocas posibilidades de ser tomado en cuenta por el próximo gobernador. Suena feo pero es la verdad. San Pedro representa, más o menos, el 5 por ciento del padrón electoral del estado. Y eso es lo que realmente pesa. A los grandes políticos del estado, eso de la gran historia de San Pedro, de que la cuna de la Revolución y escenario del Reparto Agrario y de grandes batallas les importa un pito. A ellos les importan los grandes centros de población. San Pedro se resiste decirlo, pero es lo que importa y representa. El cinco por ciento del padrón electoral.

En lo que respecta a la elección de diputados, con la reedistritación que se hizo, según esto, en base a la cartografía demográfica del INEGI, el distrito del cual es cabecera, se le complica a todos los partidos y parece diseñado especialmente para que lo gane el PRI. No porque sea la mejor opción, sino porque el único partido que cuenta con presencia y estructura electoral en los ocho municipios que lo conforman, es el PRI. No se descarta que se den sorpresas, porque, cuando menos seis de los municipios, han sido gobernados ya por partidos opuestos al PRI.

El distrito, con esta nueva reedistritación, quedó con el número cuatro, y está conformado por Ocampo, Sierra Mojada, Lamadrid, Sacramento, Nadadores, San Buenaventura, Cuatrocienegas y San Pedro. Es un distrito muy disperso, muy grande, en el cual, quienes vayan de candidatos, tendrán que recorrer miles de kilómetros para hacer una campaña decorosa, y la verdad, no se ve otro partido, aparte del PRI, que cuente con los recursos para hacer campaña en este distrito tan grande.

La verdad, es de que la reedistrtitación se hizo en base al INEGI, suena bien, porque se aplican números y datos estadísticos, y hasta ahí todo está bien, pero en el plano de la realidad, el distrito está, definitivamente, mal estructurado, e insisto, todo indica que fue diseñado para favorecer al PRI.

En el caso de los diputados y del presidente de un año y los de tres años después, como mencionamos, se valdrá la reelección.

Y aquí el asunto genera, por lo pronto, muchas dudas, porque sin lugar a las mismas dudas, se tendrán que hacer modificaciones legales para que se pueda dar la mentada reelección de una forma ordenada y con una verdadera continuidad, y dejen les dijo por qué.

Como están las actuales leyes electorales, para ser presidente municipal o diputado local, el interfecto, deberá renunciar a la presidencia o diputación, tres meses antes del día de la elección, y la ley no dice si puede o no regresar al cargo una vez que sea electo.

O sea, que como está la ley, si algún alcalde para la de un año quiere reelegirse, deberá separarse del cargo luego, luego, en el 2018, en febrero, y si gana no ocupará el cargo si no hasta enero del 2019.

Definitivamente, se deberán modificar las leyes, porque esto generará mucha confusión y controversia. Si se aplicara una modificación legal, tipo estados unidos, donde los Alcaldes pueden reelegirse estando en el cargo y pueden hacer campaña estando en funciones, se tendrían que modificar muchas cosas legales, porque con el código electoral que tenemos, dice que los candidatos de los partidos no deben hacer campaña aprovechándose de sus cargos públicos que pudieran estar ocupando, la misma sobre regulación electoral que se tiene, ponen muchas trabas a este asunto.

En fin, que con la entrada en práctica de la reforma electoral en Coahuila, las cosas se van a poner interesantes. Lo único bueno, es que en cierto sentido, se dio marcha atrás a las administraciones municipales de cuatro años.

Eso fue un intento fallido, esa idea se le adjudica al mentado Raulillo Sifuentes Guerrero, quien siendo el poderoso secretario de gobierno de Enrique Martínez, promovió la reforma del periodo municipal, porque creía el iluso, que él iba a seguir detentando el poder, pero como sabemos, el Sampetrino no pudo llegar a ser candidato de su partido por los estatutos de su partido, que en ese tiempo, pedían que se tuviera un cargo de elección popular para ser candidato a gobernador. Raúl se reveló, brincó las trancas, mordió la mano que lo encumbró y terminó yéndose a una aventura electoral como candidato del PRD, en la loca aventura de la segunda candidatura de López Obrador, y fracasó estrepitosamente, y de ahí en adelante, Raúl Sifuentes, terminó convirtiéndose en un `` Zombi ´´ político, y la última vez que hizo el ridículo, fue cuando trató de ser presidente municipal de Torreón. Raúl ha vivido en carne propia la realidad del sistema político del PRI.

Adentro todo, fuera, nada.

Ahora, por cierto, Raúl anda muy entusiasmado porque su pupila, su protegida en aquel tiempo, Hilda Flores Escalera, pudiera ser la candidata a gobernadora por el PRI, pero eso está todavía en veremos, y por lo pronto, Raulillo Sifuentes anda por esas calles de Dios, como líder de un partido opuesto al partido que todo le dio.

Volviendo al tema del recorte de los periodos de las presidencias municipales, la verdad, qué bueno que esto se está dando, porque en ya tres periodos de cuatro años, en ningún municipio se ha tenido una buena experiencia, al contrario, la tortura de tener alcaldes malos o mediocres, se prolongó en la inmensa mayoría de los casos. De la reelección, qué decir, si ésta se pudiera dar, aparte del presidente municipal de San Pedro de las colonias, otro que a la mejor la merecería, seria Isidro López de Saltillo, de ahí en más, definitivamente, ninguno la merecería.

De cómo se van a resolver las sucesiones en la gubernatura, las diputaciones y las presidencias por un año, está por verse, porque, cuando menos a la presidencia municipal de San Pedro, hay hoy en día, como trescientos tiradores, y eso que solo es por 365 días el recorrido...

TRINADAS

POR AMOR O POR INTERÉS

El Trino escucha a su amigo que le dice:
- Tú... ¿Qué piensas de las mujeres cuando practican el sexo con nosotros?
Hace una pausa, algo pensativo y continúa diciéndole al Trino:
- ¿Tú crees que lo hacen por amor o por interés?
El Trino lo observa y le contesta:
- Pues mira... La mía lo hace por amor...
Y el amigo le pregunta nuevamente:
- ¿Cómo es que estás tan seguro?
El Trino muy tranquilo le dice:
- Pues... ***Porque lo que es interés, no pone ninguno...***

Pedro Belmares O.

MI TÍA LUCINA

Como lo prometí, hoy vuelvo a escribir de ti y es un privilegio, que fuiste en mi vida la persona que más quise, y el ser que siempre sacaba lo mejor de mí, ese amor incondicional que nadie pudo tener.

De niño siempre fuiste mi cómplice, era tener a alguien en dónde refugiarme, me enseñaste muchas cosas, pero sobre todo, a valorarme por lo que soy, quizás nunca supe regresarte ese amor que tú me diste, o

P9

Y ESO... ¿es bueno o malo?

■ Gloria Ruiz

EL TIRO POR LA CULATA

San Camilo, que Pancho el del rancho es el padrino de Alfredo Cuellar Lozano (Eso ya lo sabía) cuando este entró a trabajar a la empresa de Salvador Lozano... ¡Auch! No, a la administración municipal de Jiménez, dicen que hizo buen trabajo pero casi nunca estaba allá, quería ganar más y se lo concedieron pero para no aumentarle oficialmente el sueldo le pusieron un "Ayudante" que solo aparecía en la nómina y probablemente siga apareciendo pero ahora para que ese sueldo lo reciba la esposa de Cuellar, Verónica Acuña, directora de deportes, o sea todo quedó en familia, quien igual que su esposo rara vez se le ve trabajando, se la pasa más en Acuña y en las redes sociales peleándose y manipulando a jóvenes del Pentatlhón, como si no tuviera una imagen que cuidar. Alfredo Cuellar, deja el cargo de director de deportes en Jiménez, porque Pancho Saracho, le promete que le conseguiría la coordinación de DIF Coahuila en la región norte pero al final solo le consigue el puesto en Acuña. Alfredo Cuellar se ha dedicado desde hace varios años a vender el Pentatlhón, solo que no todos los pentatletas lo saben, Cuellar cobra con favores, puestos y de otras y variadas formas, participando con los pentatlhetas en diferentes eventos políticos o no; lo que empezó "De buena fe" como él dice, se fue politizando como se han politizado escuelas tales como el Tecnológico Superior de Acuña y ahora CONALEP. Esa es la razón por la que a Cuellar le preocupa que se critique al Pentathlón, por eso desde el inicio del penoso asunto de los menores abusados por un instructor de esa institución, manifestó que se estaba atacando a su persona, para él y Verónica Acuña el Pentatlhón se convirtió en un negocio; esa es la razón por la que Cuellar fue descuidando ese instituto, se fueron perdiendo los ideales y lo escribo con mayúsculas por aquello de que hay personas que distorsionan lo que se escribe EN EL PENTATLHÓN SIGUE HABIENDO GENTE BUENA, DESDE PENTATHLETAS HASTA INSTRUCTORES, SARGENTOS, OFICIALES, PADRES Y MADRES DE FAMILIA QUE CONFÍAN EN EL PETATHLÓN... Es quien lo dirige quien cambió, solo hay que escuchar su tono de voz, sus palabras "Yo no soy responsable" "Me siento agredido" "Los padres confiaron en ese instructor" "No fue en horas de entrenamiento" Yo no fui, yo no fui, yo no fui... Cuellar se ha escondido tras la gente que puede manipular para que lo defiendan NO TODA aclaro, otra parte es manipulada por el mismo Saracho. El código fundamental establece claramente que el Pentatlhón y quienes lo dirigen no participarán en cuestiones políticas ni se identificarán con partido alguno, pero Cuellar ha violado el código. Entonces sí le interesa lo político, si sus metas e ideales cambiaron, que siga con su grupo de jóvenes bajo otro concepto pero que no manche él un instituto que se presume honorable; aunque a decir verdad, el hecho de que sus superiores en Torreón, Coahuila, hasta hoy no den la cara en este asunto ni para disculparse, ni para defenderlo, ni para responder las interrogantes que sigue teniendo esta periodista; dice dos cosas... O son cómplices de la irresponsabilidad de Cuellar y el Pentatlhón está politizado a nivel estatal o no piensan meter las manos por él... En cualquiera de ambas circunstancias, inevitablemente el asunto se les fue de las manos por la desesperación de Alfredo Cuellar al querer tapar el sol con un dedo a como diera lugar; eso sin contar con el seguro "Asesoramiento" de Adriana Ramírez Pacheco, quien en cuanto publiqué la primera nota se comunicó con Cuellar para decirle que yo estaba mintiendo en relación al delito cometido por el instructor Héctor Gabriel Elizalde y seguramente para ofrecer la defensa legal, pregunto ¿Debí ponerme a temblar de miedo? O ¿con qué intención me lo dijo Cuellar...? Dice Alfredo Cuellar que ha ofrecido su apoyo a todas las familias afectadas. MIENTE... No se ha acercado en ningún momento a los padres del joven que presentaron la cuarta denuncia y no lo ha hecho porque sabe que ese abuso se cometió durante una competencia a la que él, Cuellar, asistió con el Pentatlhón en Morelia, Michoacán y porque sabe que la madre de ese joven me buscó cuando se enteró de la situación de su hijo y tengo la grabación de lo que narra tanto la madre como la víctima... Aún tengo la desconfianza de lo que la PGJE hará con ese caso en específico, porque todo lo que huela a su servidora, por órdenes del estado, se le da "Carpetazo" Para infortunio de Cuellar, ha sido desmentido una y otra vez en sus aseveraciones; pudimos comprobar que en 2015, un sargento de banda de guerra del Pentatlhón fue detenido por robo, la libró con la ayuda de "Alguien" y se fue a Torreón de donde es originario; la nota fue publicada en diversos medios de comunicación, hace alrededor de 3 o 4 años, otro instructor sedujo y embarazó a una pentathleta menor de edad (Por respeto a ella y al hijo que nació de esa relación no doy a conocer sus nombres). Pero Cuellar sabe de quién hablo y en ese tiempo solo "Le llamó la atención al instructor". Carolina Viggiano de Moreira, debería haber pedido la renuncia a Cuellar ante su falta de responsabilidad en atender a tiempo un caso tan delicado como el de los menores abusados, siendo este representante de DIF Coahuila; pero no lo hará porque en Coahuila tratándose del gobierno estatal, entre más corrupto seas mejor te va y por supuesto, no les gusta que les digan lo que tienen que hacer, además Carolina Viggiano no se llena la boca como secretaría jurídica del CEN del PRI, hablando de honestidad y métodos anticorrupción para elegir a los candidato del tricolor, cuando al corrupto mayor lo tiene en su propia casa, no le podemos pedir peras al olmo; por lo que Cuellar seguirá en ambos cargos pero su otra cara ha quedado al descubierto y eso no lo cambia ni enviándole sus cartitas al Papa.

Pero regresando al tema de Jiménez, parece que la administración de Salvador Lozano Arizpe, va de mal en peor, la doble moral. Se da a conocer la noticia de la detención de la síndica por minoría en Jiménez, Coahuila, Zoraida Enríquez, por faltas a la moral. Según marca el parte policíaco, la encontraron por la madrugada de este lunes 31 octubre, desnuda en un vehículo con un joven de 18 años, Luis Manuel Maldonado Martínez, también desnudo; fueron remitidos a una celda y se menciona según marca el parte, que la síndica amenazó a los policías, pero estos como son "Muy honrados y cumplidos con su deber" no la dejaron en libertad hasta que se pagó la multa. Se mencionan muchos detalles.

El delito cometido si todo lo que indica el parte informativo fuera verdad, sería exhibicionismo y podría haber otro, pero el joven aunque menor que la mujer, ya tiene 18 años, ambos adultos, si este hubiese tenido más de 12 años, sería estupro, pero si él hubiera consentido no se tipifica como delito.

Lamentablemente todos los documentos emitidos por una autoridad hacen fe plena y digo lamentablemente porque con los policías que tenemos ¡Upss!

Lo que escandaliza es que sea una servidora pública, que es mujer y que milita en el Partido Acción Nacional. Definitivamente tiene una imagen que cuidar. El problema es que todo fue un montaje para sacar beneficio electoral.

La doble moral está en el hecho de que en la administración del priista Salvador Lozano Arizpe, trabaja Ernesto Sánchez Infante, un sujeto prepotente y golpeador de mujeres, ya no se sabe que puesto tiene porque cuando no está en SIMAS está en Obras Públicas. Este sujeto hizo golpear hace un par de años a una ciudadana de Jiménez Elida Vázquez, lo sé porque documenté el caso, escribí varios reportajes al respecto, estuvo detenido pero salió de inmediato y delante del agente del MP en Acuña, amenazó a Elida, horas después fue golpeada junto con su hija por mujeres que seguían ordenes de Sánchez Infante, presente durante la agresión... Luego se supo que varias mujeres de Jiménez con engaños lo hicieron llegar a un paraje donde lo amenazaron y desnudaron, cansadas de los abusos de este sujeto, así desnudo lo enviaron a su casa...

¿Qué pasó con él? Absolutamente nada, hoy es funcionario municipal y hace dos años fue elegido por Salvador Lozano, como ciudadano distinguido para llevar la bandera de México en la cabalgata, esto es solo un ejemplo sin contar otros escándalos que han sido acallados por el alcalde.

¿Quién dio a conocer los datos personales de los detenidos? ¿Fue la policía, el agente del MP o un juez?

Si la síndica cometió un delito, que se castigue, pero no por ser mujer y panista, el alcalde hoy no solo se lava las manos si no que ordena sea exhibida. Luego de publicar lo antes escrito en la página que manejo en redes sociales, se comunicó conmigo solicitando un espacio para aclarar los hechos ya que en diversos medios de comunicación se le señaló de lo peor, especulando y denigrándola como mujer. La entrevisté el martes 01 de noviembre, señaló que fue víctima de abuso de autoridad y violencia de género, asegura que en ningún momento estuvo desnuda ni su novio, porque es su novio desde hace 3 meses, no un desconocido ni sostenía relaciones íntimas con él cuando era menor de edad como lo manejaron en algunos medios; pasaron toda la noche en una celda y solo la dejaron hacer una llamada, acusada de faltas a la moral; después de un partido de futbol, se quedó platicando con su novio cerca de la casa de éste, eran las 10:30 pm y no las 12 como dice en el parte policiaco, que además nunca debió filtrarse a los medios de comunicación con datos personales de los detenidos; la orden fue del alcalde Salvador Lozano, de que se redactara un boletín incluyendo los datos del parte policiaco y se enviara a medios dentro y fuera de Acuña. Zoraida habló conmigo no solo del abuso y la falsedad en el dicho de los policías, si no de las razones que piensa se tuvieron para afectarla de una forma tan baja y es que como sindica panista se ha negado a aprobar la cuenta pública de la administración de Jiménez, porque nunca le han dado acceso a revisar documentos, nunca ha aprobado puntos de acuerdo en los que observa alguna irregularidad, es licenciada en informática y estudia actualmente una maestría en Piedras Negras, no es ignorante, conoce sus derechos y su partido a nivel nacional, estatal y local ya preparan las acciones legales... Mala decisión de Salvador Lozano, pésimos asesores, hasta este miércoles 2 de noviembre ni el alcalde ni el secretario del ayuntamiento Fausto Milán Valdespinose habían comunicado con Zoraida; es de todos sabido que el proceso electoral inició este 1 de noviembre y Salvador Lozano tienen la intención de candidatear a su hija Marialicia o para la alcaldía o para la diputación y actuar como un cacique que cree tener el control de un pueblo, denigrando la imagen de una mujer que además forma parte de su administración, solo por ser del partido de oposición, eso se le está revirtiendo y en pleno proceso electoral; eso habla también de una desesperación, de sentir amenazado el futuro de su partido el PRI y el proyecto para su hija... El tiro le salió por la culata... La entrevista a la síndica Zoraida Enriquez, la encuentran en mi página de fans en Facebook

https://www.facebook.com/CuartoPNoticiasGloriaR/

Esto es solo el principio de lo que veremos y viviremos en un proceso electoral en el que todo es posible... Soy Gloria Ruiz... La voz del pueblo... La válvula de escape para muchos... La politóloga del proletariado... To be continued.

sincensura_nte@live.com
Twitter @esbuenoesmalo
Facebook CuartoPNoticiasGloriaR
Blog 4pnoticias.com

Una opinión, nada más

JUAN F. CORONADO

El escenario político-electoral rumbo a la renovación de las gubernaturas que quedan por disputarse el próximo año antes de la sucesión presidencial: Coahuila, Estado de México y Nayarit, considerado por expertos y analistas como el "laboratorio" o el muestrario de lo que será la elección presidencial, parece ser que ya comienza a tomar forma, sobre todo aquí en Coahuila. Inclusive, desde mi particular punto de vista, pienso que tardó un poco. A estas alturas, en épocas pasadas, el escenario ya estaba definido claramente desde hace mucho, al menos en nuestro Estado.

Y es que con la pragmática coyuntura electoral actual, pareciera que, haciendo los "amarres" indicados al interior, tejiendo las alianzas electorales necesarias (subrayo "alianzas necesarias") al exterior y concretando los acuerdos correspondientes -acuerdos que mantengan la unidad y garanticen conformidad para todas y todos, pero sobre todo, acuerdos que frenen las clásicas desbandadas-, cualquier fuerza política tiene posibilidades reales de competir, de mantener, o en su defecto, de llegar al poder a través de "mayorías" simples cada vez más frágiles. Lo vimos en Durango, lo vimos en Chihuahua, en Zacatecas, Oaxaca, Veracruz y hasta en el Distrito Federal -en la elección de la Asamblea Constituyente-, donde hubo elecciones muy competidas, con el tema de las alianzas y la poca participación como un factor decisivo en la mayoría de los casos; elecciones cerradas, con un margen de diferencia muy corto entre el primero, el segundo y el tercer lugar; sólo por mencionar algunos ejemplos. Sin fórmula secreta, básicamente esos son los ingredientes que componen la nueva (y tal vez única) receta que tendrán que implementar los actores políticos para mantenerse dentro de la jugada. Suena simple, pero es más complejo de lo que parece.

No hay sufragios suficientes que garanticen una ventaja holgada para nadie en los próximos comicios, eso es una realidad. ¿A qué me refiero con esto? Generalmente, la participación de por sí ya es baja a la hora de salir a emitir nuestro sufragio; por ejemplo: en Coahuila, de acuerdo al Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Nacional Electoral (INE), la participación ciudadana durante el pasado proceso

P11

Educación ciudadana; civismo y derechos humanos

VIENE DE LA 6

niños llegan al mundo como seres humanos. Gracias a la inmensa conquista histórica de los derechos humanos, todos somos iguales en derechos y dignidad al resto de los seres humanos. Cuando la educación ciudadana tiene el propósito de 'educar a futuros ciudadanos', necesariamente debe dirigirse a niños, jóvenes y adultos, que son seres vivos con el estatus de seres humanos dotados de conciencia y razón. No es posible, por tanto, dejar de considerar a los individuos como sujetos con características individuales propias.

También se incluyen en los derechos humanos a los derechos políticos y civiles, donde obviamente los políticos hacen referencia a los derechos y obligaciones de los ciudadanos. Una educación integral sobre derechos humanos, por lo tanto, toma en cuenta la idea de ciudadanía y considera que un correcto civismo está relacionado con el total de los derechos humanos.

MI TÍA LUCINA

VIENE DE LA 8

quizás nunca te lo demostré, o no lo hice con la intensidad que tú lo hiciste.

Recuerdo la última tarde que te vi, cuando yo empecé a llorar, quizás algo presentía, tú no me dejaste llorar y dijiste que fuera fuerte.

Hoy te agradezco lo que dejaste en mí y lo que me enseñaste a través de los años, tu adiós es tan solo un espacio de tiempo, porque sé que en otra vida, nos volveremos a ver sin duda.

Gracias tía Lucina...

¿SERA VERDAD?

■ La Comadre

Que algunos **políticos y ex funcionarios** y funcionarios **del gobierno de Moreira I y de Moreira II, están con el Jesús en la boca**. Dicen que entre ellos **todos los días se preguntan: ¿Ya saliste en la lista?** ¿Cuál lista -preguntan? **En la del Mono Muñoz.** Y es que, **a los nombres ya conocidos, se le siguen sumando otros.** La semana pasada, tocó el turno **al hermano del flamante Secretario de gobierno, Víctor Zamora. O sea, Luis Lauro.**

Se dijo en los medios que **Luis Lauro, forma parte de una de las empresas gasolineras del Mono**, nada menos que **como comisario o consejo de vigilancia**. En esa empresa, Muñoz aparece como el socio mayoritario con 34 por ciento de las acciones, mientras que Fuentes Yáñez tendría 33 por ciento, el resto serían de un hijo de "El Mono".

En el documento aparece Luis Lauro Zamora Rodríguez, hermano del secretario de Gobierno Víctor Zamora, como a quien "se designó comisario o consejo de vigilancia" de la compañía.

Que al que **se le vino el mundo encima, fue al "Chico Marvilla", al "Cerillo" o el "Monito de hacer brujerías", Ricardo Anaya**, Presidente Nacional del PAN. **Todo el rollo de fantasía que había construido**; el **halo de honestidad y congruencia** con que **se ha manejado** y que lo ha llevado a **asumirse como el modelo de político joven, inteligente, polemista** y héroe de las elecciones de Junio del presente año, **se lo echó abajo el periodista Ricardo Alemán.** Alemán lo dejó **muy mal parado al exhibirlo** como **marrullero, incongruente, deshonesto e incongruente.**

Resulta que **Anaya tiene dos casas** (o tres), una, que es **en la que vive en México** (más otra que no se sabe si la renta); y **otra en la ciudad de Atlanta, Estados Unidos, donde vive su esposa y sus tres hijos.**

Así lo consigna una nota del jueves 3:

"De acuerdo con información a la que tuvo acceso EL UNIVERSAL, la erogación por la renta de la vivienda, colegiaturas y gastos en esa zona se calcula en al menos **231 mil dólares al año, equivalentes a 4.5 millones de pesos**.

Anaya confirmó que renta la casa en Atlanta por la que dice pagar **3 mil 500 dólares al mes**, es decir, 67 mil 900 pesos. Por un año representa una erogación de **814 mil 800 pesos**. Explica que sus tres hijos van a la escuela High Meadows School, y dijo pagar alrededor de 80 mil pesos mensuales, un total de **960 mil pesos al año** por las tres colegiaturas. Sin embargo, tampoco entró en detalles de los gastos de manutención de su familia en Atlanta. El panista también discrepa en sus cuentas. En su declaración 3de3 dijo ganar un millón 158 mil 333 pesos al año, y su esposa 1.5 millones, pero anoche dio otra cifra a este diario: **4.8 millones de pesos"**.

Ese mismo día, **Anaya estuvo en el programa matutino de Carlos Loret de Mola**, en donde **Ricardo Anaya se quiso defender con documentos alterados,** pues así **lo demostró Ricardo Alemán, que también estuvo en el mismo programa, pero el viernes.**

Con Loret, Anaya mostró un boleto de avión con el que **quiso demostrar que nunca ha volado en primera clase,** pero fue **desmentido por Alemán**; **Anaya dijo que recibe más de 400 mil pesos mensuales por concepto de renta de locales comerciales** y que acaba de **vender una nave industrial por 50 millones de pesos**. Curiosamente, **nadie le preguntó, ni él mismo dijo, de dónde obtuvo los recursos para adquirir los locales comerciales y la bodega**.

Alemán sí delineó algunas formas de enriquecimiento de Anaya. De acuerdo a **testimonios de los mismos panistas** – obviamente fuego amigo-, **los recursos millonarios que ha obtenido el Presidente del PAN**, provienen **de los "moches", (del Ramo 33),** que **los legisladores de su partido le entregaban** (que llega hasta el 17%), y que **ahora, las constructoras entregan directamente a Anaya**. Lo cierto es, **que el teatro se le cayó al protagónico y demagogo "Cerillo".**

Que **la ciudadanía ya no siente lo duro sino lo tupido**. Las **promesas del Presidente Peña Nieto, quedaron en eso.** Según analistas, **de las promesas hechas por el candidato presidencial, solo se han cumplido en un 20% del Presidente**. Y, por el contrario, **los precios de servicios y productos que distribuye el Estado, han ido en aumento constante.** La semana pasada se anunció que **las tarifas eléctricas para el sector industrial, comercial y de uso doméstico de alto consumo volverán a subir a partir del próximo martes primero de noviembre, informó la Comisión Federal de Electricidad (CFE).**

Con el anuncio de la CFE, lejos están los días en que **Enrique Peña Nieto anunció que con su iniciativa de Reforma Energética** en donde prometía la modernización del sector. Para esto propuso reformar los artículos 27 y 28 constitucionales y repitió por lo menos en tres ocasiones que **de aprobarse la reforma, los mexicanos tendrían precios más baratos en luz y gasolinas**; además, argumentó que **con la reforma, México crearía cientos de miles de empleos.**

La Reforma Energética se aprobó por los partidos **PAN, PRI, PVEM y Panal**; y **la gasolina continúa elevando su precio, la energía eléctrica de igual manera, y la creación de empleos es mínima y con salarios muy bajos.**

Que al que **le han estado pegando –y gacho-, es a Memo Anaya,** evidenciándolo, **a través de las redes sociales**, que el panista y aspirino a la gubernatura, **hizo declaraciones en la que apoya abiertamente a Moreira II en el tema de la seguridad.** Pero, a pesar de que **se le ha dado mucho vuelo y que en torno a ese video se han vertido cientos de comentarios negativos** para el aspirino, lo malo, es **que nadie se ha percatado de que esa declaración, la realizó Memo Anaya el 10 de Enero de 2013**, cuando e**ra diputado federal y Presidente de la Comisión de Seguridad del Congreso**. Así lo dijo en esa fecha el ex diputado:

Zócalo 10/01/2013 - 09:55 PM

"Saltillo, Coah.- El diputado federal **Guillermo Anaya reconocío** en entrevista para Zócalo Saltillo **el trabajo que ha realizado en materia de seguridad en gobernador Rubén Moreira Valdez**, y comentó que buscará reunirse con él en los próximos días.

El también Presidente de la comisión de seguridad del Congreso de la Unión afirmó que **pretende reunirse con el Gobernador para proponer un plan de seguridad similar al de Juárez**, sobre todo en la región lagunera donde la violencia ha crecido y/o se mantiene muy alta. Comentó que **el plan de seguridad que pretende implementar en el estado se llama Coahuila Somos Todos y reconoció también el trabajo de Enrique Peña Nieto** en materia de seguridad y comentó que hace unos días se reunió con los encargados de las finanzas en Coahuila para apoyar el presupuesto de seguridad en el estado".

Que **con el arranque del proceso electoral el 1° de Noviembre para la elección de Gobernador, presidentes municipales por un año y diputados locales**, también **comenzaron las especulaciones y predicciones**. Según un medio digital, estos serían **los candidatos a algunos de los diferentes municipios del Estado de Coahuila:**

Saltillo: José María Fraustro Siller. **Torreón**: Antonio Gutiérrez Jardón o Luis Gurza Jaidar. **Monclov**a: Guadalupe Oyervides Valdez o Ricardo Saldívar. **Piedras Negras**: Sonia Villarreal Pérez. **Acuña**: Francisco Saracho o Cuauhtémoc Arzola. **Matamoro**s: Juan Carlos Ayup Guerrero (familiar político de Juan Manuel Muñoz). (sic) **San Pedro** : Ana Isabel Durán Piña o Felipe Ramos. **Frontera:** Florencio Siller Linaje. **Ramos Arizpe**: Lily Gutiérrez o María Flores Boardman. **Múzquiz:** Luisa Alejandra Santos o Roberto Elguezabal D. **Sabinas:** Luis Alfonso Rodríguez Garza. **Francisco I. Madero**: Modesto Alcalá Martínez. **Parras**: Blanca Esthela Cerda Reyna o Ignacio Segura**. San Juan de Sabinas**: Ana María Boone o Carlos Boone.

Como ven, **hay poca lógica en algunos municipios**, por ejemplo, e**n Saltillo, donde Chema Fraustro, ni de chiste le entraría** a la candidatura; **lo mismo sucede en Matamoros** con Juan Carlos Ayup, quien está muy bien en el CEAS; **en San Pedro, puede ser que la diputada "costurita", Ana Isabel** se sacrifique, pues no le queda de otra, mientras que **al "coconito", ¡perdón! Patito, ni con calzador sería alcalde**. En **Acuña, puede ser Cuauhtémoc Arzola** y **en Torreón, pese al activismo del que se la "rifa" como diputado y dirigente del PRI de Torreón**, parece que, por lo menos**, candidato, va a ser Gutiérrez Jardón.**

Por el lado de las **candidaturas a las diputaciones**, les dejamos la lista de listos que aspiran y **después lo comentamos:**

1 Georgina Cano o Javier Navarro. **2** Jesús Mario Flores / Claudio Brees. **3** Boreque Martínez / Luis Fernando Santos / Carlos Boone. **4** Javier Guerrero / Juan González / Jorge Antonio Abdala. **5** José Alberto Medina Mtz**. 6** Paloma Benavides / Lulú Karam. **7** Guillermo del Real /

P11

PIZARRÓN MAGISTERIAL

■ El Profe

Pero antes que nada, empezaremos no con la típica y tradicional adivinanza acostumbrada, si no con la segunda parte de las calaveritas magisteriales, que hay que aclarar a los que resulten aludidos, que nos fueron enviadas con motivo del día de muertos.

FERNANDO MORA GARZA
(Secretario General de la sección 35)
En carruaje de linaje
Va Morita hacia la tumba.
Es cordero quien lo lleva
Y portillo quien lo empuja.
Nadie hace nada
Pues lo quieren enterrar .
Carmela ya lo espera
Para darle de su pan.

MARIO HERNANDEZ
(El carnal de la sección)
La Calaca endeudada
A Mayito recurrió.
Con la hojita colorada
De seguro Salgo del broncón.
Si "Magdio" me la esconde
Me lo llevo alpanteón.

ARCELIA VAZQUEZ
(Corredora de plazas)
La Huesuda se presenta
Muy llorona en la sección.
Es Arcelia la anaconda
Que de tranza se murió.

ONTIVEROS MOTA
(Concejal de la sección 35)
La Calaca orejona
Por el "gobe" preguntó.
Ya nadie lo pela
Por creído y sangrón.
Pues a este en el congreso
El Fellote lo chingo.

OMAR HERNANDEZ
(Compadre de Abel Aguirre)
La Muerte ya lo quiere
Por trompudo y cochinón.
Pues las tranzas que este hace
Van directo a la sección.
En vivienda ya no cabe
Y se oculta con Cerón.
Es Omar y su compadre
Que comparten al mayaton.

ERIK LIMON
(GORDO CAHONDON)
La Catrina le echa el ojo
En diciembre ya lo espera.
El cajón que le prepara
Es el caso en que lo encueran.
La cheve que éste toma
En el eriazo se despacha.
La muerte ya lo ubica
Como el gordo que se empacha.

JAVIER GARCIA DE LEON
(El pañal)
Al Panteón ya lo llevaban
Bien guardado en su vagón.
Es el "Javis" nachas guangas
Que en el SNTE se operó.
Pero éste con la panza
ni la lipo le sirvió.
Pues los lonches que traga
Se los acaban de un tirón.

GUSTAVO ENRIQUEZ
(Achichincle de Cordero)
La Huesuda como sombra
A morita se le pegó.
Es Gustavo que en su tumba
Ya planea la traición.
Con Cordero de su aliado
Y el Henry de soplón.
Cada día que pasa
Muere más el changoleón.

Hasta la próxima...

CELEBRA ATENEO FUENTE

VIENE DE LA 12

de bachilleres, donde se celebrará su trayectoria, su invaluable aportación a la educación, a la cultura y al deporte.

Al tomar la protesta a los integrantes Comité de Festejos del 150 aniversario, el subsecretario de Educación Media Superior, Rodolfo Tuirán Gutiérrez felicitó a nombre del Secretario de Educación, Aurelio Nuño Mayer, a la comunidad universitaria por esta celebración, de la que sin duda revela lo que representa el Ateneo para esta orgullosa comunidad.

Reconoció en el rector Blas José Flores Dávila el liderazgo que desempeña y su compromiso con las mejores causas universitarias; a su vez desglosó su intervención destacando la antigüedad del Ateneo Fuente, su arquitectura, su labor educativa y egresados destacados que influyeron en la vida política, social y cultural del país.

"Estoy seguro que el Ateneo Fuente continuará inspirando a generaciones de jóvenes coahuilenses, que en sus aulas se formaran como

ciudadanos libres, críticos, responsables y participativos", afirmó el funcionario federal, Rodolfo Tuirán Gutiérrez.

AUTORIDADES BUSCAN

VIENE DE LA 12

Pedir apoyo al Gobierno del Estado para que imparta conferencias a los estudiantes y a padres de familia.

El alcalde David Flores Lavenant destacó que los avances que se han logrado en materia de seguridad es necesario que los fortalezcan los padres con su colaboración teniendo cuidado de sus hijos e involucrándose en este tipo de situaciones, que sólo con la colaboración de todos se puede atender con mejores resultados y con menos desgaste en las personas.

Una opinión, nada más

VIENE DE LA 9

electoral (celebrado en el año 2015) para elegir diputados federales se ubicó en el 44.01%, es decir, sólo 4 de cada 10 votaron. Cabe mencionar que, en atención al conteo y porcentaje de los votos emitidos, el Partido de la Revolución Institucional (PRI) obtuvo mayoría con el 46.29%, seguido por el Partido Acción Nacional con el 23.64%; la mitad. La participación de la izquierda fue prácticamente testimonial. Pero eso no es todo, cabe recordar que según el entonces Instituto Federal Electoral (IFE) en la antepasada elección federal (también para elegir diputados) celebrada en el año 2012, el porcentaje de votantes fue de 61.62%. En este sentido y en comparación con el proceso del 2015 existe una caída del 17.60%, lo cual demuestra que se mantiene una tendencia a la baja. Esto indiscutiblemente favorece a los partidos políticos con las estructuras más sólidas, pero ello no significa que, una vez en el poder, sus decisiones serán respaldadas por la mayoría. Y corremos el riesgo, cada vez mayor, de tener gobiernos débiles emanados de partidos con estructuras operativas fuertes, pero con poco respaldo popular.

Dicen que en la vida no hay premios ni castigos, y yo agregaría que tampoco casualidades -menos en la política-, sólo acciones y consecuencias. Y el desencanto de la ciudadanía es una consecuencia lógica, una consecuencia natural que se debe a diversos factores, entre ellos, la casi nula confianza en nuestra clase política; y como no soy de las personas que todo lo ven blanco o negro, voy a decir "con honrosas excepciones". Pero sí, es una crisis de confianza que, ante una sociedad decepcionada, casi siempre desemboca en elevados niveles de abstención. Así que el primer reto que tendrán que enfrentar aquellas y aquellos que busquen un cargo de elección popular, sin importar el partido o los intereses que representen -en esto incluyo también a los candidatos sin partido, mejor conocidos como "independientes"-, será entusiasmar a los votantes más exigentes, a los ciudadanos más incrédulos (que son la mayoría), a los decepcionados, a los que cada vez se convencen más de que votar no sirve de nada, entre ellos, una cantidad importante de jóvenes que el siguiente año estarán en edad para votar. Es esencial restaurar la confianza entre los ciudadanos que han perdido la fe en nuestros gobernantes, en una clase política cada vez más socavada por los resultados de sus gobiernos y envuelta en escándalos de corrupción constantes que se han intensificado -al menos en su divulgación- en los últimos años y que han descendido su credibilidad a los niveles más bajos de la historia. Y ahora sí que como dicen: no lo digo yo, lo dicen las estadísticas.

Sin lugar a dudas, ese es el primer reto que hay que enfrentar, de los demás hablaremos en otra ocasión. Pero la pregunta aquí es: ¿aún hay tiempo?

Pues mientras lo descubrimos, todo indica que dada la situación económica, política y social que atraviesa el país, las próximas elecciones serán elecciones de tercios: Coahuila, Estado de México y Nayarit, incluyendo por su puesto, la presidencia de la república.

SERÁ VERDAD

VIENE DE LA 10

Graciela Fernández de Onofre. **8** Cristina Gómez / Olivia Mtz. **9** Mario Cepeda. **10** María de Loures Quintero. **11** Antonio Gtz. Jardón / Román Alberto Cepeda. **12** Lilia María Flores Boardman / Lily Isabel Gtz. Bocanegra. **13** Azucena Ramos / Martha Garay / Margarita Cuéllar. **14** Alejandro Gutiérrez/ Jaime Bueno / Enrique Martínez Morales / Oscar Mohamar. **15** Hilda Flores / Luis Gerardo García Martínez / Gerardo Garza Melo / Javier Fuentes. **16.** Francisco Tobías / Abraham Cepeda.

Que **algo mal se ha de estas haciendo en el PRI de Torreón**. Ya son **varias las personas que nos comentan que la falta de atención en las actividades** está **causando una desbandada de empleados** menores que **son mandados a pegar calcas del PRI en los cruceros**. Y es que, dicen, que **cada vez se resisten más a ir a los cruceros**, porque dicen, **que puras rayadas de madre reciben**, pues **de cada 10 engomados, solo uno o dos automovilistas aceptan** que le sean colocados. Y para terminar pronto la tarea, **los "voluntarios", entregan por montones los pegotes**, mismos que **después aparecen tirados en alguna calle.**

COMENTARIOS AL RAS

"EL CERILLO" MOJADO. LA DOBLE MORAL DE R. ANAYA

No cabe duda. **Quien opte por andar en la política**, o es, o debe ser **una persona intachable, congruente, honesta, austera, inteligente y comprometida**; de no ser así, lo mejor **es abstenerse de incursionar en esta actividad**, si faltara a algunas de estas virtudes (¿O no, Javier Duarte?).

Ha habido **en la historia de nuestro país, personajes** que siguen siendo **referencia obligada** cuando de hablar de **políticos y gobernantes honorables** se trata: **Miguel Hidalgo, José María Morelos, Ignacio Ramírez, Benito Juárez, Ignacio Zaragoza, Ricardo Flores Magón, Francisco I. Madero, Emiliano Zapata, Belisario Domínguez, Lázaro Cárdenas, Javier Barros Sierra, Heberto Castillo y Demetrio Vallejo**, cuando menos de esta talla, **protagonistas importantes de las transformaciones del país.**

Después de los anteriores, pocos**, muy pocos son los políticos que cumplen con estos requisitos**. Tan pocos, que por más que me esfuerzo, no acuden a mi memoria. Algunos pudieran incluir a **Manuel Cloutier, Luis Donaldo Colosio, incluso a AMLO**. Tengo **mis dudas al respecto.**

Pero resulta que en **la política de cañería** que se practica **en nuestros tiempos**, **las virtudes** antes enumeradas, **se convierte en estorbo, en lastre o fardo**. Porque **la política de hoy**, no tiene **nada de noble, nada de digna, nada de honesta, nada de austera, nada de comprometida y menos de congruente**. Por el contrario, **tal parece que entre más pícaro, pillo y cabrón sea el político actual, más rápido avanza en la escala** de poder política y económica. Cuanto más esté dispuesto **a servir de cómplice, de vender su dignidad de dejar los escrúpulos a un lado para robar y transar, más éxitos cosecha y más fortuna amasa.**

Acudimos a **una etapa de verdadera descomposición política y social**, en la que, **desde el jefe del ejecutivo**, o sea, **el Presidente de la República**; hasta **el más insignificante político o servidor público**, ven **con naturalidad saquear las finanzas públicas, exigir moches, inventar faltas** para levantar infracciones y **robar descaradamente a los ciudadanos** de a pie. **"El que no transa no avanza"; sigue siendo la consigna de los políticos y gobernantes**. Y ahí los tenemos, **dueños de casas de ensueño; lujos de todo tipo y ni siquiera se sonrojan cuando alguien les cuestiona su rápida prosperidad.**

En México, **obtener un cargo de elección o un cargo en el gobierno, es sinónimo de "salir de jodido", "asegurar el futuro" y "tener privilegios y poder".**

Por eso, **la política se ha convertido en una cortesana**, que se puede usar, rentar, prestar o vender con mucha facilidad. Por eso, también, **los padrotes que la regentean -los políticos-, no tienen ningún empacho en utilizarla como moneda de cambio** para obtener favores, riqueza y poder.

Por eso es que, **en el horizonte nacional**, **ni en los partidos, ni en los gobiernos ni en las instituciones,** se **vislumbran personajes de respeto**. Aunque haya **algunos que creen que con demagogia y marrullerías, quieran pasar como honorables.** Como **dueños de la verdad y adalides de la decencia y la honestidad**.

El ejemplo, **el ícono de los anterior, es el imberbe, Ricardo naya, Presidente del PAN.**

Ricardo Anaya saltó al escenario nacional hace unos meses (después de las elecciones del 6 de Junio de este año), cuando **su partido obtuvo una buena cosecha electoral.**

Por su propia inmadurez, Anaya, confundió esos triunfos, al creer q**ue fueron producto de su atinada dirección, su impoluta imagen, vivacidad y facilidad retórica**. Nada más equivocado. Sabemos **cuáles fueron las causas, no del triunfo del PAN, sino de las auto derrotas del PRI.**

Pero **con ese halo y con esa inercia, Ricardo Anaya había venido recibiendo elogios**. Y **se creció**. Tanto así, que **se dedicó a denostar y a retar a Andrés Manuel López Obrador a debate**. **Se quiso erigir en el político del momento, el más audaz, pero también, el más honesto.**

Sin embargo, **nunca falta quien le eche a uno a perder la fiesta**. Y en este caso, **el puntilloso periodista Ricardo Alemán, se encargó de enterrar el mito y dejar en el aire al "Chico maravilla", al "Cerillo" Ricardo Anaya y lo desnudó por completo.**

Resulta que **Anaya, según investigaciones de Ricardo Alemán, tiene una doble vida, y, por ende, una doble moral.**

Una doble vida, porque **tiene a su esposa e hijos viviendo en la ciudad de Atlanta**, Estados Unidos. **Allá tiene casa, sus hijos van a la escuela**; mientras que **en México, Anaya tiene dos casas más, una que es en la que vive**. O sea**, sostiene dos casas**, con todo lo que ello implica. Pero eso no es todo, **Anaya viaja en promedio cada cuatro días en viaje redondo a Atlanta**, lo que significa, que **en lo que va del año, ha viajado 71 veces; 121 ocasiones desde 2014.**

Y saltan **las preguntas de Ricardo Alemán:**

¿ qué hora preside el PAN? considerando que **de Enero a Octubre ha dedicado 14 horas semanales** solo para el traslado, **además de los día que pasa con la familia.**

¿Cuánto gana el Presidente del PAN? Pregunta que tiene que ver con **los excesivos gastos -solo por transporte- en esto últimos 10 meses, que ascienden a 7 millones de pesos.**

Y sobre **su doble moral, Alemán cuestiona a Anaya:**

¡Puede aspirar a ser Presidente un político que no cree en México, que **tiene a su familia fuera del país**, que **prefiere para los suyos la seguridad** de una ciudad como Atlanta, **mientras los mortales mexicanos padecen las de Caín en el día a día?**

¿Quién paga esa doble vida de Ricardo Anaya?

¿Con qué cara habla de honestidad y fustiga a los corruptos del PRI, PRD y de Morena?

¿Con qué cara usa al PAN y con qué dinero financia su tren de vida y sus demenciales ambiciones de ser Presidente?

Bien dice el dicho: **entre más larga la lengua; más corta la cola**. Con estos cuestionamientos **y ante la contundencia de los hechos, ¿Ricardo Anaya querrá aún debatir con AMLO?**

Celebra Ateneo Fuente su 149 Aniversario

SALTILLO, COAHUILA. 3 DE NOVIEMBRE DE 2016.-

Al celebrar el 149 Aniversario de la Escuela de Bachilleres Ateneo Fuente de la Universidad Autónoma de Coahuila, se entregaron reconocimientos al personal docente y manual por años de servicio, a los mejores promedios académicos, la presea “Gran Danés” a egresados destacados y se les tomó la protesta a los miembros del Comité de Festejos para el 150 Aniversario.

Presidieron el evento, el subsecretario de educación media en el país, Rodolfo Tuirán Gutiérrez; el secretario de educación en el estado, Jesús Ochoa Galindo; el rector de la UA de C, Blas José Flores Dávila, el presidente de la Junta de Gobierno del H. Congreso del Estado, José María Fraustro Siller, el ex rector Alejandro Dávila Flores.

Al afirmar el director del plantel Miguel Ángel Rodríguez Calderón, que el Ateneo Fuente es un icono en la educación, en el arte, en la ciencia, en la cultura y en el deporte, de Coahuila y de México, la institución centenaria se viste de gala para celebrar el 149 aniversario y para dar inicio con los festejos que enorgullece a los ateneístas de todas las generaciones.

Durante la sesión solemne de aniversario se entregó la presea “Gran Danés” a ateneístas egresados destacados, entre ellos a los familiares del Doctor y General Federico Gómez Santos, del Doctor Manuel Elizondo Garza, al extesorero universitario, Francisco Javier Duarte Villegas, al Doctor Higinio González Calderón y al subsecretario de Educación Media, Rodolfo Tuirán Gutiérrez.

Por su parte, el rector Blas José Flores Dávila destacó que la vida y la dinámica educativa que ha alcanzado nuestro estado en el ámbito medio superior y superior tiene su origen en el Ateneo Fuente, cuando en 1867 se carecía de opciones donde los jóvenes pudieran formarse académicamente, nació un instituto que se convertiría en el más grande símbolo de la educación en Coahuila.

Hoy, dijo, se celebra una labor incansable que transformó para bien nuestra historia como sociedad; hasta 1920 solo había en Coahuila una escuela oficial de tipo universitario que era el Ateneo, por lo que con orgullo casi siglo y medio de existencia siga abriendo sus puertas a los jóvenes que buscan superarse y construirse siempre un mejor futuro.

Flores Dávila destacó que con la conmemoración del 149 aniversario se inicia al mismo tiempo los festejos del próximo 2017 cuando se cumplirán 150 años de vida de esta escuela

PA

DIF San Pedro inicia boteo “TELETÓN 2016”

SAN PEDRO, COAHUILA DE ZARAGOZA; 03 DE NOVIEMBRE 2016.-

La Presidenta Honoraria del DIF San Pedro, Maria Rosa Berumen Cepeda, encabezó las actividades de boteo como apoyo al Centro de Rehabilitación Integral Teletón, en donde se ofrece el servicio de rehabilitación a personas con capacidades diferentes de este municipio.

La colecta anual y boteo TELETÓN, dio inicio de manera oficial este jueves 3 de Noviembre, en las instalaciones del DIF, donde la Presidenta Honoraria solicitó el apoyo de transeúntes y automovilistas, que circulaban por el principal acceso a esta ciudad.

Al respecto, Berumen Cepeda, dijo que lo recaudado será entregado al Centro Teletón. Agregó que el ser pate de estas actividades, es en respuesta al apoyo que este organismo brinda al DIF Municipal, pues gracias a ellos un promedio de 20 personas reciben terapias especializadas.

La Presidenta Honoraria del DIF señaló que para el Municipio de San Pedro se destinaron 18 ánforas que serán ubicadas en dependencias del gobierno local, paramunicipales, así como en instituciones educativas que se suman a esta causa.

Maria Rosa Berumen, exhortó a la ciudadanía a participar aportando la cantidad que deseen para ayudar a quienes más necesitan, y que a través del Teletón buscan mejorar su calidad de vida.

Por otra parte, informó que por cada 10 pesos que las personas aporten, reciben un boleto para una rifa, en la que pueden ganar desde un celular hasta un automóvil, por lo que su generosidad puede ser recompensada.-

Mejoran suministro de agua potable en ejidos

Emilio Alcocer / SinCensura Regional

MATAMOROS, COAHUILA.

El alcalde Raúl Onofre Contreras, dio el banderazo para poner en marcha los trabajos para mejorar el suministro de agua potable en comunidades del norte del municipio.

Se trata de dos líneas de conducción y la purificadora anti arsénico que vendrán a beneficiar a los ejidos ubicados al norte y centro.

Este pozo se encuentra ubicado en terrenos del ejido la Esperanza.Las rancherías beneficiadas son La Esperanza, El Consuelo, Corona, Benito Juárez, Andalucía, Vizcaya, La Crisis, El Olivo, Santo Tomás, Benavides, Bilbao y Nueva Soledad.

Cabe hacer mención que es su mensaje el alcalde Raúl Onofre Contreras, destacó esta obra como una de las más importantes dentro de su administración, ya que la inversión es por 30 millones de pesos.

Estas dos líneas de conducción que habrán de abastecer del vital líquido a los ejidos mencionados, tendrá una capacidad de 80 litros por segundo, además de ser potable gracias a la purificadora anti arsénico.

En la ceremonia el presidente municipal estuvo acompañado por empleados del ayuntamiento y familias de las comunidades agraciadas con los trabajos.

Autoridades buscan estrategias para disminuir adicciones en estudiantes

Autoridades municipales y educativas buscan estrategias para disminuir el problema de adicciones en los y las estudiantes de los distintos niveles, por lo cual conjuntan esfuerzos con directores, supervisores y padres de familia de las escuelas.

Para ello se llevó a cabo una reunión esta mañana en la Infoteca Municipal “Lic. Jacinto Faya Viesca”, con la asistencia de más de 100 personas entre supervisores, directores, maestros y representantes de las sociedades de padres de familia de escuelas desde preescolar hasta profesional.

El evento fue encabezado por el alcalde David Flores Lavenant y su esposa, Bibi Delgado de Flores, así como por el subdirector de Servicios Educativos en el municipio, Antonio Valtierra Limones y la titular de la Procuraduría de los Niños, Niñas y la Familia (PRONNIF) en Madero, Greysi Martínez Ortiz.

Además estuvieron representantes de la Policía Ministerial del Estado, de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y del destacamento de Fuerza Coahuila.

Las autoridades mencionaron que la estrategia de las personas que venden droga ha cambiado y ahora se enfocan en inducir a los jóvenes de secundaria, preparatoria, profesional y, si es posible, de primaria, por lo que es importante prestar atención y buscar opciones que fortalezcan a los estudiantes para afrontar este tipo de situaciones.

Con la participación de algunos de los presentes se propusieron las siguientes medidas:

Celebrar reuniones con los padres de familia a fin de ponerlos al tanto de la situación de adicciones en el municipio.Colocar espectaculares promoviendo la denuncia anónima y los síntomas que pueden reflejar una adicción.

Promover la aplicación estricta de los reglamentos internos de cada plantel.

Que se oriente a los padres sobre las características que permiten descubrir si sus hijos padecen alguna adicción.

Que los padres revisen las mochilas de sus hijos.

Ejercer disciplina en la familia.

PA